

EL BOTIN DE LOS INGLESES EN MESOPOTAMIA

El Senado yanqui acuerda armar los vapores

CONTINUA LA RETIRADA DE LOS ALEMANES EN FRANCIA

UN DISCURSO

Por más de un concepto merece un comentario el discurso pronunciado por el canciller alemán en la sesión del Reichstag el martes último.

La parte polémica—circunspecta é inspirada en el propósito de no extremar una situación harto difícil—está dedicada á los Estados Unidos, á los que el canciller acusa de parcialidad y de debilidad hacia Inglaterra.

A nuestro entender, esta es la parte menos importante del discurso. El cuidado que Alemania pone en evitar ulteriores rozamientos con los Estados Unidos resulta evidente, no sólo del tono de este discurso, sino de la ninguna dificultad opuesta á que los vapores Orleans y Rochester llegaran felizmente á Burdeos. Este último hecho, subrayado por el hundimiento de la escuadra mercante holandesa—casi como para demostrar que ni la voluntad de salvar es bastante ya para contrarrestar la acción de los submarinos en la zona peligrosa—es una prueba terminante de que Alemania no quiere ir más allá con sus provocaciones cuando se trata de neutralizar que no renunciar á una digna y eficaz defensa de la propia soberanía.

Más la posición moral de los Estados Unidos está bien definida después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania. Ayer mismo Mr. Nelson Page, embajador norteamericano en Roma, concurría á una recepción ofrecida en el Capitolio á la delegación parlamentaria francesa, en la que no se habló más que de guerra y del modo de vencer á los Imperios centrales.

El discurso del canciller contiene afirmaciones mucho más trascendentales. Una, quizás la más importante de todas, es la que se refiere á las condiciones de paz, y modifica sustancialmente las anteriores. Spahn, uno de los jefes del Centro, había dicho: «Después de la guerra submarina ilimitada las condiciones de paz deben haber cambiado.» Y Bethmann Hollweg dice: «Lo que podía afirmar sobre la tendencia y el objetivo de nuestras condiciones lo he dicho ya repetidas veces. Es decir: poner término á la guerra mediante una paz duradera que nos garantice compensaciones por todas las injusticias sufridas, y que asegure á una fuerte Alemania la existencia y el porvenir.»

Aquí se expresan dos conceptos: el de las compensaciones por las injusticias sufridas es novísimo; el de la seguridad concedida á una fuerte Alemania, es renovado después de un excesivo uso. Ambos conceptos, en la mente del canciller filósofo, son consecuencias de una empeorada situación de los adversarios de Alemania sobre el mar y del rechazo por parte de éstos de sus honradas disposiciones hacia la paz.

En realidad—aparte lo sentimental de la frase absurda de «las injusticias sufridas», por la que Alemania intenta en vano alcanzar el nivel de sus víctimas gloriosas,—no vemos cómo pueda conciliarse el papel de víctima con la posición de Potencia victoriosa por mar y tierra.

Y lo que es peor. Insiste el canciller con singular altivez en demostrar que el militarismo prusiano no ha de desaparecer mientras la situación geográfica haga presente á los alemanes la frase de Federico el Grande: «Toujours en vedette».

Esto encierra quizás todo lo confesable del programa alemán con relación á la paz. «Los aliados quieren destruir el militarismo prusiano? Pues esto será posible, parece decir el canciller, cuando se modifique la situación geográfica del Imperio: cuando Amberes y Brieu sean alemanas; cuando Polonia forme uno de los Estados de la Confederación tudesca; cuando el camino de Hamburgo á Bagdad pertenezca á Alemania y á sus satélites.»

En ese caso, el militarismo prusiano ya no tendría razón de ser mas que como fuerza conservadora. Entonces sería también posible discutir el problema del desarme general y complacer al diputado que en este sentido presentaba estos días un memorándum á la Cámara húngara.

Más la fría elocuencia con que el canciller enseña de perfil y en *passant* las condiciones de paz de esa pobre víctima que es el Imperio alemán, oculta también un profundo malestar, una desilusión trágica, la conciencia de una *diminutio capitis* que humilla grandemente á su brillante tradición militar, á su magnífica preparación bélica, á la inmensidad de sus esfuerzos y de sus sufrimientos.

Que Alemania apele, como *ultima ratio* para vencer á sus enemigos, al arma submarina, confesando de tal modo la imposibilidad de triunfar con sus ejércitos, que hacían de Alemania la Potencia militar más fuerte, equivale á proclamar la «bancarrota de la guerra». Alemania contaba para vencer con la rapidez de sus jinetes, con la potencia de sus artillerías, con el número de sus zeppelins, con el prestigio de sus generales, con la resistencia de sus soldados, con los resultados de sus descubrimientos científicos aplicados á la guerra.

Ahora tiene que confesar que todo esto no

le sirve para aplastar á sus adversarios, que sus enemigos han alcanzado su propia organización y en parte la han superado.

Y, bajo el peso de este fracaso que Alemania imputa particularmente á Inglaterra, se dispara el encono dialéctico de Bethmann Hollweg; y después de reivindicar con palabras de un marino inglés—*ex ore tuo te judico*—la legitimidad de la campaña submarina ilimitada, hace, aunque indirectamente, una proposición á Inglaterra: «Repito, y frente á la campaña de instigación que Inglaterra hace en el mundo contra nosotros, subrayo: Nuestra actual guerra submarina es una respuesta al bloqueo por hambre que ejecuta Inglaterra contra nosotros desde el principio de la guerra.» Estas palabras traen al recuerdo una feliz caricatura de Sileno de estos días: el coloso alemán, que tiene cerrada la puerta por un lado, grita al coloso inglés, que hace lo propio del lado opuesto: «Abre tú con tu llave; yo abriré con la mía.» Suprima Inglaterra el bloqueo del mar del Norte, y Alemania renunciará á los submarinos.

La proposición revela por sí sola quien es el más débil de los detenidos, y á quien interesa más dar otra vuelta de llave.

Termina el canciller su discurso á la manera de las antiguas adivinas. Imitando al célebre «ibis redibis» de la Sibila délfica, Bethmann concluye con estas textuales palabras: «Miramos con completa confianza los meses próximos, á los que seguirá, probablemente, un feliz término de la guerra.» Según que el adverbio «probablemente» se aplique al verbo seguir ó al adjetivo feliz, la profecía de Bethmann toma un cariz y un valor muy diferentes. En el primer caso sería seguro el triunfo de Alemania, y tan sólo probable la pronta terminación de la guerra. En el segundo caso, la guerra terminará seguramente en pocos meses, pero el triunfo alemán es tan sólo probable.

Contra toda la dialéctica, contra todo el funambulismo, contra los resposos proféticos del portavoz del Kaiser, los aliados oponen su inquebrantable voluntad de que Alemania sea derrotada. Y el año de 1917 verá, según todos los indicios, las manifestaciones formidables de esa voluntad.

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA

Siguen los bombardeos.

Coltano, 2. Comunicado oficial italiano: La artillería enemiga ha demostrado ayer bastante actividad, especialmente en la zona Este de Gorizia. Fué vigorosamente contestada por la nuestra.

Uno de nuestros destacamentos penetró, gracias á un golpe de mano, ayer por la tarde en las líneas enemigas en los alrededores de Tivol y de las Abstruites.

Los aviones enemigos han lanzado bombas sobre Gorizia y el Vallén. No ha habido víctimas ni daños.

Nuestros aviadoreas han bombardeado en el Carso las retaguardias del frente enemigo.

RUSIA

La lucha en el frente rumano.

Petrogrado, 2. Frente occidental.—Tiro y acciones de exploradores.

Frente rumano.—En la noche del 28 dimos unos contraataques contra las alturas ocupadas el 28 por el enemigo á ambos lados de la carretera de Jacoveni á Kimpolung. Nuestros ataques al Norte no tuvieron éxito, y al Sur logramos desalojar al enemigo de sus posiciones, restableciéndose la situación.

El día 28, los rumanos atacaron las posiciones enemigas á dos verstas al Sur de Reko, Norte del río Zaval, desalojando al enemigo de una altura, en la que se apoderaron de una ametralladora, cogiendo también prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Acciones de exploración.

FRANCIA

Día tranquilo.

Paris, 2. Comunicado de las once de la noche:

«Día tranquilo en el conjunto del frente, sin acciones de infantería.

La artillería francesa ha bombardeado con éxito las organizaciones alemanas al Norte del Aisne y en la orilla izquierda del Mosa.

Durante la noche pasada, un avión alemán ha lanzado varias bombas en los alrededores de Compiègne, sin causar mas que daños materiales de poca importancia.»

ALEMANIA

Sin modificaciones.

Koenigs-wusterhausen, 2. Fuera de combates localizados en el frente del Artois, no se ha anunciado nada más en Occidente ni en Oriente.

En Rumania y Macedonia la gran cantidad de nieve caída limitó la actividad de la lucha.

AUSTRIA

Signen los combates.

Viena, 2. Frente oriental.—Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Fuerzas del general Archiduque José.—En el sector Hostinancoi los rusos repitieron ayer tarde sus esfuerzos para reconquistar las posiciones que perdieron hace algunos días, siendo rechazados, con grandes pérdidas, en sus ataques, cinco veces repetidos. En la región de Kirlibaba fracasaron los ataques de compañías enemigas.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—En el Narajowka nuestras tropas hicieron prisioneros á un oficial y 170 soldados, apoderándose de tres ametralladoras y un lanzaminas.

Al Este de Zlocow y en el sector del Stochod aumentó la actividad de la artillería.

Frente italiano.—No ha cambiado la situación.

Frente Sudeste.—Nuestras tropas desalojaron al enemigo de la región Sudeste de Tomorica.

LOS ESTADOS UNIDOS

Una declaración oficial.

Washington, 2. Se ha declarado oficialmente que no se enviará ninguna comunicación verbal ni escrita á Alemania respecto á la nota de Zimmermann al cónsul de Méjico.

Este Gobierno no comunicó nada á este respecto á Washington, pero se espera que lo haga.

El armamento de buques mercantes.

Washington, 2. El Congreso ha votado por 403 votos contra 13 el proyecto relativo al armamento de buques mercantes. (Agencia Radio.)

Indignación de la Prensa yanqui.

Washington, 2. Toda la Prensa americana muéstrase indignadísima por la traición alemana.

La City Star, de Kansas, dice que ya no queda excusa alguna para que el país deje de comprender la gravedad de la crisis actual, y añade:

«Lo único que se puede hacer es entregar todas las armas posibles al Presidente, que lleva la bandera de los Estados Unidos.»

El St. Louis Star cree que no hay por qué sorprenderse de las últimas revelaciones acerca de la diplomacia alemana, que están enteramente de acuerdo con su manera de obrar en la política europea.

El Daily News, de Chicago, asegura que Zimmermann reúne á todos los enemigos armados de América dondequiera que imagina poder encontrarlos.

Los Estados Unidos deben hacer frente á la situación, aliándose firmemente con las naciones que resisten ahora por la fuerza de las armas la misma gran amenaza.

Dice «Le Temps».

Paris, 2. Dice Le Temps: «Las revelaciones sensacionales de la nueva maniobra alemana pretendiendo llevar á Méjico y al Japón á una ruptura con los Estados Unidos ha causado en toda Francia gran emoción.

Los ministros de Méjico y del Japón en París declararon no tener ninguna noticia oficial de tales rumores y afirmaron que si se hubiesen hecho á sus Gobiernos respectivos cualquier género de proposiciones, éstas hubieran sido rechazadas con indignación, pues nunca las relaciones con Norteamérica habían sido más amistosas.»

Dice también este periódico que sólo los antecedentes políticos del actual ministro de Negocios Extranjeros del Japón, la rectitud de su conducta y la nobleza de sus sentimientos, son la mayor garantía que pueda darse contra cualquier indigna felonía.

Los del «Yarrowdale».

Berna, 2. De Berlín dicen en telegrama oficial que los dos médicos y los dos veterinarios que figuraban entre la tripulación del Yarrowdale, y que se hallaban en un campamento separado del de los otros americanos, han marchado á Dinamarca.

Los marinos quedaron en cuarentena en un lugar cercano á Berlín.

En el Senado.

Washington, 2. Al conocerse en el Senado la documentación que comprobaba las intrigas de los alemanes, la indignación de los senadores fué verdaderamente enorme, quedando desvanecidas las últimas ideas de pacifismo que mantenían algunos.

Reunidos numerosos miembros de la Alta Cámara acordaron conceder á Wilson los poderes necesarios para hacer frente á los acontecimientos que pudieran surgir.

La Prensa inglesa.

Londres, 2. Los periódicos de la noche comentan el complot alemán en Méjico.

La Westminster Gazette dice que los americanos han tenido desde el principio de la guerra numerosos ejemplos de las intrigas alemanas, y que el documento que acaba de hacerse público en Washington constituye indudablemente un acto de guerra.

Los americanos sabrán cómo han de resolver esta cuestión sin nuestros consejos.

No dejarán de darse cuenta que el destino del mundo entero reposa sobre la guerra submarina anunciada por Zimmermann.

Una vez que Inglaterra se viera obligada á firmar la paz, Alemania podría dictar leyes á

todas las demás naciones y llevar su acción á los territorios americanos de Méjico, así como colocar á Europa bajo su yugo.

Creemos que el pueblo americano verá en este acto sin ejemplo del Gobierno alemán una prueba convincente de que Alemania es un paria con quien sólo se puede tratar con las armas en la mano.

Este intento alemán desatinado para realizar la unión de Méjico y el Japón contra los Estados Unidos, al mismo tiempo que hacía protestas de amistad sincera, se parece mucho al acto de Judas, y Francia y todo el universo no podrán olvidarlo.»

Las intrigas alemanas.

Paris, 2. La revelación de las intrigas alemanas en Méjico han causado fuerte impresión en América, constituyendo un arma decisiva para Wilson, que permitirá al Presidente obtener todos los poderes que desee.

La Prensa francesa comenta lo ocurrido, diciendo que la diplomacia alemana no se cansa de intrigar.

Más revelaciones.

Nueva York, 2. El World publica un despacho de Washington que dice que ha causado allí gran impresión el que no se haya publicado completa la nota de Zimmermann á von Cokhart, habiéndose reservado una importante sección para ser empleada en el futuro.

El Gobierno tiene correspondencia probando el método alemán que trataba de desunir á los Estados Unidos de los Estados del Sur y Centro, y se cree que la publicación del documento secreto demostrará que la revolución de Cuba fué fomentada por los alemanes. La correspondencia demostrará también un complot alemán para inaugurar el reinado del terror en los Estados Unidos en caso de estallar la guerra.

Preparándose.

Washington, 2. El Senado votó la emisión de 150 millones de dólares en bonos para atender á cualquier eventualidad; 115 millones, para activar las construcciones navales, y 35 millones, para aumentar el número de los submarinos.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

La acción de los submarinos.

Londres, 2. El presidente de la Cámara Sindical de Armadores del Reino Unido, en su informe anual, dice que dicha Sociedad, admitiendo que los aliados sufrieron pérdidas marítimas importantes durante algunos de los últimos meses, declara que la situación no es alarmante, y que cree firmemente que los aliados pueden hasta probar que la amenaza de la guerra submarina no ha sido tan potente que pueda afectar al resultado final de la guerra, como no lo fué la amenaza de los *soppelanes* en cierto momento.

El presidente espera que pronto serán armados con cañones en la proa y en la popa los buques, lo cual es suficiente, según los técnicos marítimos, para contrarrestar la acción submarina.

El presidente dijo que una de las condiciones de paz debe ser la entrega de la flota mercante alemana, y agregó:

«¿Vacilaríamos en tomar semejante medida contra una nación que se ha hecho culpable de tan numerosos crímenes en alta mar?»

Sir Owen Phillips, uno de los más importantes armadores, declaró, siendo muy aplaudido, que las medidas tomadas contra los submarinos han dado ya sus frutos.

Ciertamente, esta vez se hará frente á la amenaza como se hizo anteriormente.

El almirante Jellicoe escribió una vez sobre esto, y decía que la marina de los aliados cooperaba estrechamente para hacer desaparecer la mayor amenaza que nunca se ha hecho contra la Gran Bretaña y sus aliados.

FUERA DE EUROPA

En Mesopotamia.

Londres, 2. (Oficial de Mesopotamia).—Continúa la persecución de los turcos, aumentando el botín.

Desde diciembre hemos hecho 7.000 prisioneros.

Londres, 2. El comandante en jefe anuncia el 28 de febrero que aun continuaba la persecución del enemigo en retirada, y que los turcos, en gran confusión, han pasado por Aziziyah en la tarde del 27.

El despojo del campo de batalla se efectúa sistemáticamente; pero como de hora en hora llega nuevo botín, aun pasarán algunos días hasta que pueda tenerse la lista completa de lo capturado por nosotros.

Las cifras aproximadas de prisioneros desde el 23 ascienden á 4.300, lo que hace un total de más de 7.000 desde el principio de las operaciones en diciembre de 1916, y el botín, á 28 cañones, 19 morteros de trinchera y 11 ametralladoras.

Y, si se capturó el buque «Firefly» y cogidos tres barcos turcos, dos remolcadores, 10 barcas y 30 pontones.

LAS LENTITUDES

DE MR. WILSON

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

23 de febrero de 1917.

El nombre de Mr. Edwards Price Bell se ha mencionado ya en estas columnas. Es el corresponsal en Londres del Chicago Daily News, y uno de los norteamericanos que más han contribuido por incorporar á su país á la causa común de los aliados, y por defender al Presidente Wilson entre aquellos ingleses que se impacientan por sus lentitudes.

Mr. Price Bell ha vuelto á expresar su convencimiento de que el Presidente Wilson está resuelto á que su país aporte una contribución efectiva á la Humanidad y á la Historia. ¿Por qué, entonces, ha tardado tanto? Y Mr. Bell contesta: «Quizás porque la marea estaba fuera, y hubiera tenido que gatear en el bajo. Pero ahora es probable que la mar esté dentro, y que pueda Wilson llevar consigo al país en la corriente.» En otras palabras: Mr. Wilson vacila aún en dar el golpe decisivo porque sabe que cada semana que pasa multiplica los motivos que han de llevar á los Estados Unidos á la guerra, y no quiere dar ese paso decisivo sino cuando la nación entera le secundé.

Sólo que esta explicación no sólo explica al Presidente Wilson, sino también la actitud de la Humanidad entera ante la guerra. No nos olvidemos de que esta guerra ha surgido en un momento universal de pacifismo. No sólo el pueblo de los Estados Unidos, sino todos los pueblos del mundo eran pacifistas en 1914, con la sola excepción de Alemania.

Reinaba entonces en el mundo una corriente de repulsión al empleo de la fuerza física, que no sólo era contraria á las guerras agresivas y á las guerras injustas, sino también á todas las guerras, incluso las defensivas y las justas. El Japón estaba desencantado de su epopeya contra Rusia; Rusia, de sus expansiones; los pueblos bálticos, de sus guerras recientes; los Estados Unidos habrían deseado borrar de su historia su agresión á España; Inglaterra no se cansaba de apartar de la memoria la guerra del Transvaal; españoles y franceses peleaban en Marruecos más por deber que por entusiasmo. Y á pesar de la rivalidad de armamentos, los pueblos europeos no soñaban mas que con Conferencias de La Haya. La canción de los pacifistas norteamericanos «No crié á mi hijo para ser soldado», podía considerarse la canción de las madres de todos los pueblos de la Tierra.

Había una excepción: Alemania. Para entender lo que es políticamente Alemania ha recomendado ya más de una vez la lectura de la «Teoría general del Estado», por Jellinek, traducida al castellano por D. Fernando de los Ríos. Y la razón de mi recomendación consiste en que Jellinek es uno de los tratadistas oficiales de Alemania que más se distinguen por su moderación. Ya podrá comprender el lector que ni Fernando de los Ríos iba á recomendar á sus discípulos las teorías de un pangermanista, ni sería tampoco justo presentar á Alemania con las palabras de sus energúmenos. Jellinek no es un energúmeno, sino el más liberal de sus teorizantes oficiales del Estado.

¿Y qué es el Estado, según Jellinek? «El Estado es la unidad de asociación, dotada originariamente de poder de dominación y constituida por los hombres asentados en un territorio.» Fijémosnos bien en ese punto: el Estado, según una de las definiciones más liberales de Alemania, es una unidad territorial de dominación. Hasta ahora no se dice si esa unidad de dominación la constituye un hombre solo ó todos los hombres asentados en un territorio. Pero también dice Jellinek: «El Estado es la unidad interna de una nación guiada por una voluntad.» Esto es ya más alarmante; pero siempre cabe la reserva de que esa voluntad sea colectiva, algo así como la voluntad general de Rousseau. Pero Jellinek no cree en el mito de la voluntad general. He aquí sus palabras:

«Cada asociación necesita una voluntad que la unifique, y que no puede ser otra que el individuo humano. Un individuo cuya voluntad tenga el carácter de voluntad de una asociación debe ser considerado, en tanto que subsista esta relación con la asociación, como el instrumento de su voluntad, es decir, como el órgano de la asociación.»

El lector agudo habrá observado ya una contradicción en las líneas que van entre comillas. De una parte, se dice que una asociación no puede tener más voluntad que la del individuo humano. De otra parte, se asegura que el órgano de la asociación tiene por voluntad la de la asociación. Pero no nos fijemos en estas contradicciones. Es sabido que las teorías falsas suelen ser contradictorias. Vamos á lo práctico. Y lo práctico es que, según Jellinek, «el Estado necesita una voluntad única» y «un órgano supremo. Y como no hay más voluntad que la del individuo humano, llegamos á la conclusión de que la frase «El Estado soy yo», pudo ser una ocurrencia de Luis XIV, pero en Ale-

manía viene a ser la doctrina de los tratadistas de más moderación.

Es, pues, el alemán un pueblo donde las clases cultas se hallan adocrinadas en la creencia de que la unidad del Estado está formada por la voluntad del órgano supremo (que tiene que ser un individuo). Sin esa voluntad única y unificadora del órgano supremo no queda, según las palabras de Jellinek, más que la «nada jurídica».

Así es la Alemania de antes de la guerra. El hecho es tan monstruoso que apenas ha llegado a percatarse de su realidad las personas inteligentes del resto del mundo. Actualmente, por ejemplo, se ha calculado que el 95 por 100 de los profesores de las Universidades norteamericanas se halla absolutamente convencido de la necesidad de que los Estados Unidos intervengan en la guerra para romper lo antes posible en favor de los aliados el actual equilibrio aparente de las fuerzas antagónicas.

Pero mucha parte del pueblo norteamericano no comprende aún la necesidad de la intervención de su país en la guerra. Verdad que tampoco la comprendía el pueblo inglés en agosto de 1914, y han tenido que pasar dos años para que llegara a comprenderla. Y, sin embargo, el pueblo inglés fué a la guerra sin recriminaciones. Ello ha de atribuirse a la fe que tiene en la buena voluntad de sus clases gobernantes. Pero el pueblo norteamericano no puede seguir a sus gobernantes con la misma fidelidad habitual que el pueblo inglés.

Y más que la distancia, es el individualismo pacifista lo que le aleja de la guerra. Porque hemos de recordar que frente a la teoría dominante en Alemania ha prevalecido en el resto del mundo otra teoría no menos falsa, según la cual, el hombre, el individuo, es el centro del mundo. Y según esta teoría, cada individuo tiene derecho a preguntarse: ¿Qué me importa que triunfe la justicia, si me pegan un tiro? Esta es una pregunta que todos los hombres nos hacemos, seamos o no individualistas, porque todos somos más o menos egoístas y cobardes. Pero el individualismo nos acoraza el egoísmo con los argumentos que pretenden legitimarlo. La diferencia entre un pueblo individualista y otro que no lo es no consiste en que aquél sea cobarde y éste no, porque todos somos cobardes, sino en que los individualistas nos avergonzamos de nuestra cobardía, y con nuestra vergüenza la vencemos y superamos, mientras que los individualistas hallan razones en su credo para no avergonzarse, y hasta se glorían de su pacifismo, y aun llegan, en ocasiones, a hacerse mártires de la idea pacifista, que es como pegarse un tiro por temor a arrostrar en un duelo la pistola de un adversario.

De aquí la necesidad de que se efectúe una verdadera conversión religiosa en los espíritus antes de que un pueblo individualista se decida a acudir a la guerra para salvar en el mundo los principios de justicia y de derecho. De aquí también la enorme lentitud con que los pueblos neutrales se están dando cuenta del peligro alemán. Todos queremos el triunfo de la justicia; pero, como decía Próspero Merimé, «todos celebramos al orador que nos cante las excelencias del valor en la guerra, cuando no se trate de seguirle al asalto de una batería».

En Alemania todo estaba listo, porque los alemanes se hallaban adocrinados en el dogma de que un Estado consiste en seguir sin condiciones la voluntad del caudillo. En el resto del mundo nada estaba listo, porque prevalece la doctrina de que cada voluntad vale tanto como cualquier otra voluntad.

Y ha sido preciso que lentamente, paulatinamente, haya ganado los espíritus la convicción de que las sociedades no pueden fundarse en los derechos de los individuos, sino que tienen que fundarse en los deberes de los individuos. Y ello, de una parte, porque se ha visto que frente a un pueblo que sigue incondicionalmente a su caudillo no pueden prevalecer pueblos desunidos, es decir, porque el individualismo está reñido con la eficacia, y de otra parte, porque los individualistas han empezado a revisar su credo y se van percatando de que las voluntades de los individuos no son buenas en todo momento, sino únicamente cuando quieren el bien, es decir, porque el individualismo va siendo superado por el ideal objetivo de la justicia, y, finalmente, porque nos estamos dando cuenta de que a fuerza de soñar con la libertad y con la paz estábamos forjando todos las cadenas con que nos iba a esclavizar un pueblo que no creía en la libertad—en lo cual quizás acertaba—, pero que tampoco creía en la justicia.

Quisiera recordar aquella imagen de Romain Rolland en que decía que Debussy es la oveja y Richard Strauss el tigre. Todos los pueblos del mundo éramos la oveja hace tres años. Y por eso fué también culpa nuestra el zarpazo del tigre. El tigre no se habría negado a negociar en aquellos últimos días de julio de 1914 si no hubiese estado convencido de que los demás pueblos del mundo eran ovejas, buenas para sus garras.

La Providencia divina hizo que en el Marne perdiera el tigre el filo de sus garras. Ello ha dado tiempo al resto del mundo para despertar de sus sueños azules y rosas. Pero qué lentamente!

RAMIRO DE MAEZTU

LA OFENSIVA INGLESA

Juicios de la Prensa francesa.

París, 2. El crítico militar del «Gaulois» considera que la retirada de las fuerzas alemanas es uno de los más raros movimientos de este género que se han registrado hasta hoy por los ejércitos beligerantes, y es consecuencia de la ofensiva prolongada de las fuerzas francobritánicas en el Somme, cuya explicación es la siguiente:

Al atacar los aliados en la llanura de Picardía, la organización alemana, donde su línea formaba un saliente, va acentuando éste, que queda amenazado entre el Somme y el Ancre.

Los aliados ampliaron sus posiciones en ambos puntos, cayendo en su poder sucesivamente los elementos más esenciales defensivos del enemigo entre Bapaume y Peronne. Este ensanchamiento progresivo tuvo como consecuencia que quedasen al descubierto las posiciones enemigas al Norte del saliente e igualmente a la vista las organizaciones entre Bapaume y Arras.

Amenazado así el flanco alemán, creyó el mando enemigo oportuno retirarse, y así lo efectúa a una organización que afecta una disposición más rectilínea.

En tales condiciones es de prever que todo el saliente entre Arras y Peronne quedará reconquistado en plazo breve.

El «Petit Parisien», abundando en esta opinión, dice también que el saliente Arras-Bapaume es muy difícil de defender.

Felicitación.

Londres, 2. El Rey Jorge ha teleografiado al mariscal sir Douglas Haig, lo siguiente:

«Me complazco en participarle mi admiración por la espléndida labor realizada por las tropas bajo su mando, las cuales han obligado al enemigo, mediante una presión sostenida y persistente, a abandonar sus posiciones, tan cuidadosamente preparadas y potentemente fortificadas.»

Estos éxitos constituyen una digna continuación de las hermosas proezas de mi ejército durante la batalla del Somme en el pasado año, y hacen gran honor a los autores de los planes de esta campaña.»

El mariscal Haig ha contestado al Rey:

«En nombre de todo el ejército tengo el honor de exponer respetuosamente a V. M. nuestro agradecimiento por su mensaje de aprobación a la obra que acaban de realizar las tropas que están bajo mi mando, y que constituyen una digna continuación de la batalla del Somme. Es una gran satisfacción para aquellos que han concebido los planes de esta campaña saber que su obra recibe la aprobación indulgente de Vuestra Majestad.»

La retirada de los alemanes.

Londres, 2. El corresponsal en el cuartel general británico dice el día 1.º que ha habido excelente ocasión para observar la extensión y dirección de la retirada de los alemanes. El tiempo ha sido muy bueno con sol brillante, atmósfera clara y viento del Este. Nuestros aviadores han aprovechado estas circunstancias favorables y han obtenido valiosa información.

Alrededor de Ligny ocupamos terreno más elevado que el mismo Bapaume, así que la única cuestión en la actualidad es colocar cañones para dominar este punto y hacerle insostenible. En las últimas veinticuatro horas se han observado varios incendios en Bapaume. Al avanzar nuestras tropas en un punto encontramos señales de una mina recientemente excavada y descubrieron alambres que cortaron rápidamente antes de que los alemanes pudieran hacer estallar la carga.

Las condiciones del avance.

Londres, 2. El corresponsal del Daily Mail en el cuartel general británico dice que si continúa esta retirada nuestra contestación a ella y su rapidez dependerán de los caminos y vías férreas.

La enorme cantidad de material ferroviario recientemente concentrado ha probado ser infinitamente valioso en esta nueva situación, y por esta vez el tiempo está a favor nuestro. El deshielo ha sido gradual y el calor solar y el viento están secando la tierra de tal modo, que se hace posible la construcción rápida de caminos.

Los australianos.

Londres, 2. El corresponsal de guerra australiano dice que las patrullas australianas avanzan a través de las trincheras que tienen enfrente y persiguen al enemigo. Todo el frente australiano y las partes del británico con él vecinas avanzan. La infantería australiana avanza en un área árida en donde durante cinco meses han estado frente a frente ambos bandos, desde que en octubre último hizo un alto la batalla del Somme.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Los alemanes internados.

CADIZ. (Viernes, noche.) Se retrasó durante dos horas de la fijada el desembarque de los 45 alemanes que ha traído el vapor Cataluña. Desembarcaron con el consúl, don Emilio Winter.

Esta tarde, en el expreso de las cuatro y veinte minutos marcharon todos los internados a Sevilla, en cuya capital residirán, por haberlo designado el Gobierno. Acompaña a los alemanes el comandante de Estado Mayor Sr. Rodríguez.

Durante la permanencia de los internados en Cádiz han estado en los mejores hoteles.

LOS BELGAS

Mons. Mercier irá a Roma.

Milán, 2. Según Il Secolo, está acordado el viaje del cardenal Mercier a Roma para asistir a la ceremonia de la beatificación de una religiosa belga.

EL «ROCHESTER»

Llegada a Burdeos.

Lyon, 2. El Rochester ha llegado a Burdeos esta tarde, a la una.

El capitán, Kokeripz, ha declarado que el barco salió del puerto de Nueva York el día 9 de febrero; pero que el viaje no comenzó en realidad hasta el día 10.

Durante la travesía ha tenido muy mal tiempo, y el vapor ha sufrido algunas averías; pero no han tenido ninguna alarma durante el viaje y no han visto ningún submarino.

La tripulación del Rochester se compone

de 40 hombres, ocho de ellos oficiales, en su mayoría americanos.

Todos dicen con unanimidad que era preciso salir sin preocuparse de los peligros que pudiera ofrecer el viaje.

ALEMANIA POR DENTRO

La huelga en las fábricas Krupp.

Londres, 2. A Reuter telegrafían de Amsterdam diciendo que 60.000 obreros de las fábricas de Krupp y 15.000 obreros de los talleres se han declarado en huelga recientemente para protestar contra la insuficiencia de la alimentación, habiendo durado el paro tres días.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

Varias sorpresas.

París, 3. Parte oficial del medio día: Durante la noche, nuestros reconocimientos han realizado numerosos golpes de mano contra las trincheras alemanas cerca de Moulins-Toutvent, al Este de la cota 304 y en el bosque de Apremont, cogiendo prisioneros y material.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Supresión.

París, 3. El subsecretario de Estado de Transportes ha decidido la supresión de trenes expresos y de algunos trenes omnibus en todas las líneas francesas, a partir del lunes. Sólo los trenes correos a largas distancias, con un número limitado de plazas, circularán hasta nueva orden. La causa es el transporte de tropas y el avituallamiento. (Agencia Radio.)

Una orden significativa.

El Havre, 3. Los belgas deportados a Alemania están sujetos a la misma disciplina que los prisioneros.

El «Zerpster Extra-Post» publica una orden general del comandante de la región de Magdeburg concediendo a los vigilantes de los depósitos el derecho de hacer uso de sus armas como guardianes de los prisioneros de guerra. (Agencia Radio.)

Una protesta.

Lisboa, 3. Los delegados y Asociaciones comerciales e industriales agrícolas entregaron hoy al Presidente de la República y a las Cámaras una protesta por la aplicación cada día de los barcos requisados. (Agencia Radio.)

CRÓNICAS DE BIARRITZ

En estos últimos días se han celebrado animadas partidas de bridge en la villa Oceana, donde residen los señores de Polakoff; en Trois Fontaines, donde la condesa de la Viñaza reúne con frecuencia a sus amigos para jugar ó en amenas y espléndidas comidas; en la villa Ventura, alquilada por la Princesa de Lucinge-Faucigny; en la villa de Mlle. D'Arcangues, en la de los condes de Montalivet, en la villa Pringle, en casa de los señores de Ohoplin d'Amouville, de la condesa de Madron y de madame Blaise.

El marqués de San Carlos ha regresado hace poco de su viaje a Barcelona y a las islas Baleares; está pasando una temporada ahora en su casa D. Juan Saro, hijo de los marqueses de Villamayor.

Procedente de Madrid, ha pasado por aquí D. Carlos Beistegui, que iba a París y a Roma, y procedente de Saint-Moritz, ha pasado para Madrid el distinguido sportsman D. Manuel Amézaga.

El marqués de Bolaños, la duquesa de Montemart y sus hijos han salido para Madrid; el marqués de Alencia hará el recorrido, según su costumbre, en su automóvil; la marquesa de Alencia y sus hijos han salido unos días antes.

La Srta. María Pereira ha regresado de París y saldrá para Madrid a principios de marzo; sus sobrinos los señores de Hurtado

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Kerrea, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 8 pías. caja. Arenal, 9. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4. —Barc., Andreu, Urriach y Rivas.

AVISOS UTILES



CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Estos niños, que sin estar verdaderamente enfermos están siempre pálidos y ojerosos, son candidatos al linfatismo, raquitismo, etc.; nutríalos bien las madres con Carne Líquida Valdes García, verán desaparecer en poco tiempo este peligro.

CONSERVAS ALGO

Sardinas en escabeche y en aceite; latas de kilo y 1/2 kilo; calidad reconocida por el público como insuperable. En todas las tiendas.

de Amézaga y sus hijos han llegado ya a la corte.

La duquesa de Amalfi está terminando su instalación en la «villa» Jaymes, que resulta muy elegante y reúne muchas obras de arte de mucho mérito; magníficos lienzos antiguos, entre los cuales algunos de Goya, adornan el salón principal, y otro de menor tamaño atesora primorosos muebles, cuadros y recuerdos de la época del primer Imperio, formando un conjunto de gran interés.

Muy notable también es la importante biblioteca del distinguido diplomático, que ha dado ya varias pruebas de ser también un refinado e inspirado poeta y un escritor castizo.

La sociedad española encontrará en aquella casa artística un sitio agradable más donde reunirse cuando sus dueños empiecen a recibir.

Ha llegado hace poco mistress Deger, esposa del secretario de la Embajada de la Glaterra que falleció recientemente en la corte. Con su hijo permanecerá una larga temporada en la «villa» Rosa, donde tiene arrendado un precioso piso.

En estos días han dado funciones, que estuvieron muy concurridas, Mayol, Dranan, Charlot, y se anuncian otras celebraciones para las semanas próximas, sin contar una representación que se está preparando para la época de Pascua de Resurrección, en la cual tomarán parte muchachas y muchachos de la sociedad, y cuyos ingresos serán destinados a obras benéficas de guerra.

Ha llegado el conde de la Viñaza.

MADRIZZY.

Folleto de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Ya ves, prima mía, que vuelvo a encontrarte.

Y volviéndose a Suzel, que sostenía la lámpara en sus manos temblorosas, le dijo:

—Deja ahí esa lámpara y yete arriba.

—Pero...

—Si no obedeces, haré entrar a cuatro hombres que te echen de aquí a culatazos. Dí a mi prima Ritcher que soy yo. Como la respeto demasiado para ir a su cuarto a saludarla, me quedo aquí hablando con su hija... de asuntos del servicio. No vuelvas a decirme lo que te ha contestado; de lo contrario, tu vida no está muy segura.

—Ve, Suzel—dijo Margarita con súbita resolución—ve y dile que no se asuste. Ya sabe ella que con nuestro primo Kerden... no puede pasarme nada malo.

—No, nada malo—replicó el alemán con aire extraño.

Cuando, medio loca de terror, la anciana Suzel salió, él dijo:

—Ahora ya estamos solos, prima. ¿No me abrazas después de una ausencia de cuatro meses?

La joven retrocedió instintivamente.

El continuó diciendo con aire insolente y avanzando hacia ella:

—¿Es mi uniforme lo que te intimida? Lo comprendo. Cuando me conociste era estudiante, y ahora me encuentras capitán; esto te sorprende, te deslumbra. Te preguntas cómo ha sido posible que en cuatro meses... No, no, mis ascensos no son tan rápidos. Ya era antes oficial, querida mía. Pero hay cosas que vale más dejar ignorar... hasta a la mujer a quien amamos.

—¿Era usted ya oficial?—repitió ella con estupor.

—Agregado al servicio de informaciones, sí, monina. ¿Te parece que he desempeñado bien mi trabajo? ¿No has sido tú la primera en creer que yo era estudiante?

—Un espía!—murmuró ella.

—Un oficial—rectificó él con altivez—un oficial encargado del más importante y peligroso de los servicios. Llámamos espías, si quieres; no me importa serlo. Pero al hacer este servicio, somos varios los miles de hombres que nos jugamos la vida a todas horas, a cada minuto, a cada paso, hija mía.

Se instaló con más comodidad en el sofá, y continuó:

—Miles de oficiales a los que, después de todo, debes bendecir, hermosa prima.

—¡Yo!

—Sí, porque preparan a nuestro Emperador de mañana el medio de hacerlos entrar en la gran familia alemana, de la que jamás habrías debido salir; porque vosotros las alsacianas sois también alemanas.

—No, yo soy francesa, como mi padre y mi madre. ¡Francesa, francesa!

—Tú eres, como yo, alemana de orillas del Rin. Cuando te acostumbres a esta idea comprenderás el servicio que os hemos hecho. Vamos, ¿no quieres abrazarme?

—¿Francesa, soy francesa!—repitió Margarita con voz temblorosa de cólera.—Antes sentía repulsión por usted, ya se lo dije. Pero ahora es otro sentimiento el que experimento.

—¿Amistad naciente?—dijo él con risa insolente.

—¡Desprecio! Ya lo sabe usted. Salga de aquí.

El se levantó.

—Hermosa, se diría que no te das cuenta de la situación.

Y con voz de mando agregó:

—Aquí está el correo y el telégrafo. Los hilos se han cortado, pero quizá haya una línea subterránea. ¿Quién sabe si no estás en comunicación con los sitiados de París? Y como yo soy aquí el que manda y vigila, he pensado en hacer ocupar esta casa por mis soldados. ¿Por qué no? Tengo intención de efectuar un registro.

La joven sintió oprimírsele el corazón. El peligro era inminente, terrible.

Valerosamente, con voz que no temblaba, respondió:

—¿Un registro? Ya sabe usted que aquí no hay nada de lo que dice.

El avanzó hacia ella, diciendo:

—Soy el amo aquí, y esa es mi voluntad. Puedo, si así me place, registrar todo, hasta tus vestidos.

—No se atrevirá usted a semejante infamia!

—¿Se yo acaso lo que ocultas? Te creo capaz, con tus sentimientos desnaturalizados, de tramar algo contra mi patria.

—¿No, no se atrevirá usted!—replicó ella con las cejas fruncidas, dispuesta a luchar desesperadamente.

Al vería que con la mirada parecía buscar algún objeto del cual pudiera servirse como de un arma, el oficial se encogió burlonamente de hombros.

—¿Olvidas—le dijo—que no tengo más que levantar la voz para hacerte detener por mis hombres y para llevarme a tu madre prisionera? ¿Olvidas que tengo derecho a proceder como lo tenga por conveniente, y si quiero puedo mandar prender fuego a esta casa? Además, si he entrado en esta casa ha sido porque no estaba según el reglamento, pues no había luz iluminando la calle.

—Bien ha visto usted que la luz estaba en el primer piso. Suzel había subido a ver si mi padre necesitaba algo.

—¿Quién estaba entonces aquí abajo? He oído andar, mover los muebles... ¿Quién estaba en el piso bajo?

—Yo.

—¿No estabas en tu cuarto?

—Seguramente no, puesto que estaba aquí.

—¿Sin luz, a estas horas!... ¿Qué hacías? Vamos, habla.

Y para proceder a aquel interrogatorio se sentó en una silla que estaba muy cerca de la puerta que cerraba el escondite de Pedro.

Desde aquel momento, el joven, que hasta entonces no había podido entender nada en aquel rumor de voces que llegaba hasta él, iba a oírlo todo.

Una frase extraña llegó de repente a sus oídos.

—Tienes que explicarme eso, primita. ¿Qué hacías en esta habitación del piso bajo a media noche y a oscuras?

Maquinalmente, mientras hablaba, Hans había puesto la mano en el picaporte de la puerta del escondite de Pedro, y éste creyó que iba a descubrirle. Antes que dejase coger accurrado ridículamente a aquel agujero, el joven tomó una resolución desesperada: abrió él mismo y dió un paso adelante, diciendo:

—Ya que desea usted una explicación, caballero, voy a dársela. Supongo que entre gentes de honor...

Pero en aquellos dos hombres la palabra «honor» no tenía el mismo significado.

Al ver a Pedro, de cuya mirada hostil se acordó en seguida, el alemán retrocedió hacia la puerta, exclamando:

—¡Eh, eh!... Debía haberlo sospechado. Y sin escuchar más, grito:

—¡A mí, a mí, soldados!

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

DOS ASAMBLEAS

De las dos asambleas a que vamos a referirnos, la una se celebra en el salón de actos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el día 4 del presente mes. La otra no se celebrará, pero debiera celebrarse, como verá el que leere:

La asamblea de Alcázar de San Juan ha sido organizada por los vitivinicultores y exportadores de la Mancha para protestar contra una gran injusticia. La asamblea está perfectamente justificada. Por adelantado hay que sentar la afirmación categórica de que a los asambleístas les sobra la razón.

No hace mucho tiempo estaban alarmadísimos por las dificultades con que tropiezan para exportar sus vinos. Amenazaban un conflicto tremendo. Pasó la mala nube, porque el Sr. Gasset puso mano en el asunto, con tanto acierto, que las dificultades se disiparon.

Pero la Federación de vitivinicultores y exportadores de la Mancha no contó con una nueva tormenta que se le ha venido encima, y es la que ha dado origen a la celebración de la asamblea en que la protesta ha de quedar patentada.

Lo que ocurre ahora es que los propietarios de vagones-cubas han subido enormemente, a partir del día primero del mes en curso, los precios del alquiler del material, y con ello la exportación de los vinos de la Mancha ha tropezado con dificultad más grande que todas las que logró desterrar el ministro de Fomento.

En la campaña pasada—dice el periódico que nos sugiere este comentario—valía el alquiler de vagones-cubas cuatro pesetas por día y vagón, y ahora costará, con arreglo a la tarifa anunciada, 22 pesetas; es decir, que a los exportadores les representará el aumento un 450 por 100, sin que hallen causa ni razón alguna para el recargo del alquiler de un material que ya poseían sus dueños a la fecha en que se declaró la guerra.

Tal es el significado de la asamblea de Alcázar de San Juan.

La otra asamblea, la que ya hemos dicho que no se celebrará, pero debiera celebrarse simultáneamente en todas las capitales, ciudades, villas, pueblos, aldeas y cortijos de España, es la de los consumidores, para consignar la protesta más enérgica y adoptar determinaciones contundentes contra los mercaderes y los mercachifles que injustificadamente toman la guerra como pretexto para lucrarse en proporciones desmedidas.

Hay artículos de consumo que sufren directamente la influencia de las circunstancias que la guerra ha creado, y está justificada en casos tales la alteración de sus precios. Hay otros, en cambio, que no la han sufrido ni remotamente, y cuando se trata de inquirir el por qué de tan inopinada elevación, la voz del mercader y del mercachifle cae como losa de plomo con este estribillo invariable: —¡La guerra!

¡La guerra, que no sólo es una triste realidad, sino también un pretexto abrumador para los que encuentran ocasión de lucro en las mayores calamidades públicas!

Hablábamos antes de la Mancha... Pues recientemente ha experimentado un alza el queso manchego.

—¡La guerra!—repetirán invariablemente, para justificar la elevación, mercaderes y mercachifles.

Y los pobres consumidores, mansos de corazón, no se deciden a organizar la asamblea a que nos hemos referido. Dejan que les estrujen los que lejos de la guerra saben explotarla maravillosamente, y, cuando más, muy encogidos de hombros, se aventuran a preguntar:

—Pero, señor, ¿qué tendrá que ver con la guerra el queso manchego?

LO DE CARTAGENA

EL NUEVO CONSUL

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Ha llegado el nuevo consul de Alemania, M. Wilhelm Bodke.

Tomó posesión inmediatamente del Consulado, que desempeñaba interinamente el capitán del «Roma», detenido por el hallazgo de cajas embreadas para surtir de efectos a los submarinos alemanes.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3 de marzo de 1867.

Entre las diferentes comparsas que recorren las calles de Oviedo el martes de Carnaval, hay preparada la siguiente:

Un carro del país, tirado por bueyes, empuja de velocidad, arrastrará una locomotora vomitando humo. En el tender irá un ingeniero jefe, arrojando onzas de oro, que sajará de un arcón inmediato. Para que la alegoría sea completa, se han mandado fundir en una de las confiterías de Oviedo las monedas, tan perfectamente imitadas, que dan un

chasco al más línc. En el anverso se observará un grupo de personajes, que suponemos sean los concesionarios, con esta sencilla leyenda: «Compañía del Si.» En el reverso se leerán estas palabras: «Dulces argumentos de cal y canto, del No... Me... Ma...»

LAS ELECCIONES

EN CARTAGENA

Los elementos que acudilla D. Joaquín Payá se encuentran dispuestos a ir a la lucha en las próximas elecciones para diputados provinciales.

A dicho efecto, su candidato, D. Ramón de Aguirre y Fernández, presentó dentro del plazo que la ley señala la solicitud para constituir el pasado jueves las Mesas electorales, al objeto de procederse al acto de la antevalidación, con arreglo a las disposiciones legales dictadas sobre el particular.

La Junta municipal del Censo, dispuesta a evitar que el Sr. Aguirre dificulte el artículo 29, se negó a constituir las Mesas, a cuyo efecto convocó con retraso a los presidentes y adjuntos.

Pero los elementos del Sr. Payá, que no quieren dejarse atropellar, procedieron a constituir la mayoría de las Mesas con electores de cada sección.

Sólo dejaron de funcionar cuatro colegios, que, por estar situados en edificios del Ayuntamiento, se negaron a facilitar la entrada, levantándose por los amigos del Sr. Payá actas notariales de la constitución de Mesas y demás incidentes relacionados con la votación.

El caciquismo se manifestó una vez más al negar que se abriese el antiguo Depósito municipal, en la calle de San Diego, donde se instalaba un colegio.

El personal de la Mesa constituyó ésta a la puerta del edificio, utilizando un banco de carpintero.

El candidato Sr. Aguirre ha triunfado en toda la línea, pues necesitando sólo 1.400 votos para tener derecho a tomar parte en las elecciones, obtuvo más de 4.500 votos, a pesar de las dificultades con que ha tenido que luchar.

Los amigos del Sr. Payá han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y a la Junta Central del Censo enterándoles de los atropellos que se preparan por las autoridades al objeto de evitar que el Sr. Aguirre pueda ir a la votación.

UN CRIMEN

Mujer gravemente herida

Cuatro disparos.

LUGO. (Viernes, noche.) Desde Saviñao comunican la realización de un crimen en la casa rectoral de la Candeira, Santa Eulalia de Rebordeas.

Era por la mañana; acababa de levantarse la nieta, y el párroco, respetable anciano de más de ochenta años, se hallaba rezando en sus habitaciones.

Una sobrina del cura, doña Anuncia Somoza, que estaba planchando en el comedor, la primera habitación de la casa que se encuentra a la entrada, sin que hubiese en la casa ninguna otra persona, vióse sorprendida por la presencia de un hombre desconocido que, revolver en mano, le pidió que le entregase su dinero y el del cura.

Doña Anuncia, aturrida, díjole que no lo había, y suplicóle, por la Virgen, que no la matase; pero el intruso, sin atender sus ruegos, le disparó cuatro tiros; una bala le atravesó el costado derecho, entrando por debajo del pecho; otra penetró por debajo de la laringe, y otra interesó la garganta.

El estado de la lesionada es grave.

El asesino, realizada la agresión, huyó, sin que hasta la fecha se haya logrado detenerle.

Los vecinos de Saviñao desfilaron por casa del cura, testimoniando a éste su afecto.

No se sabe de modo cierto quién sea el ladrón; pero se cree que es un individuo bautizado en Escalrón.

CONFLICTOS OBREROS

Los tapiceros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los obreros que forman la entidad denominada Unión de obreros tapiceros han presentado a los patronos una demanda exigiendo la jornada de ocho horas.

Reunidos los patronos, acordaron acceder a la petición, a partir desde este mes.

Asamblea de trabajadores.

Los Comités de la Confederación nacional y regional del Trabajo han enviado una circular a todas las organizaciones obreras de España, preguntando si debe asistir una representación de los Comités a la Asamblea nacional de delegados regionales que organiza la Unión general de Trabajadores y que se celebrará en Madrid el día 25; si dicha Delegación debe mantener los acuerdos de la Asamblea nacional de Valencia, y, por último, que si asisten sean los Comités los que nombren las Delegaciones.

Los ladrilleros.

Se han reunido los ladrilleros del distrito séptimo, acordando pedir el aumento de una peseta en el millar de piezas.

Algunos patronos han aceptado ya dicho aumento, negándose otros.

Se acordó insistir cerca de éstos, hasta conseguir su objeto.

Los estampadores.

También se reunieron los estampadores y cilindradores, habiendo acordado presentar unas bases a los patronos, pidiendo aumento de tres pesetas en el jornal de los hombres y dos en el de las mujeres y los niños.

ESPIONAJE ALEMÁN

La base naval clandestina

Dice el «Diario de Alicante» lo siguiente: «Más declaraciones.

Los detenidos Diego Ruiz, Adolfo Ballester y Luis Guerrero han probado con sus declaraciones que los mencionados sábdicos del Kaiser no sólo ejercían el espionaje, sino que atentaban a la neutralidad que la mayoría de la nación, comenzando por su Gobierno, está dispuesta a sostener a todo trance.

Los detenidos Adolfo Ballester, Luis Guerrero y Diego Ruiz fueron sometidos a nuevos interrogatorios, que duraron ocho horas.

Informes interesantes.

La esposa de este último fué visitada por los redactores de «La Tierra», a los que hizo las siguientes manifestaciones:

«Cuanto ha hecho mi marido ha sido con el consentimiento y orden del dueño del barco, D. Gumersindo Meca, el propietario del café de la Marina. Le dijeron que se hiciera a la mar con unos señores, y obedeció, recibiendo por aquel servicio cien pesetas, cantidad para nosotros tan exorbitante, que nos hizo sospechar que aquello no estaba en el orden». Aunque él que embarcaban en un submarino no le parecía delito, toda vez que aquí vimos arribar a uno, y que sus tripulantes no sólo se pasearon libremente por las calles, sino que fueron festejados por muchos. Pero, a pesar de todo, nos extrañaba mucho que se pagara con tanta esplendidez unas cuantas horas de navegación.

Así fué que cuando hace pocos días le ofrecieron varios miles de pesetas, «para él solo», con ir a quitar unas boyas, se negó rotundamente, pretextando que, por el peso que le habían dicho que aquéllas tenían, no podría sacarlas. Y no sólo aceptó tampoco, porque le pareció reconocer a uno de los alemanes que le propuso el negocio: al comandante del submarino, que había llevado una noche a bordo.

—¿Sabe usted adónde se entrevistó con esos alemanes?

—Sí, señor. En la Pastelería Murciana, de La Unión.

Un tal Adolfo Ballester vino a casa por él, y le dijo:

«Venite conmigo, que voy a sacarte de penas y miserias.»

Y «mi hombre» se fué y no regresó a casa hasta el día siguiente.

Al preguntarle que en dónde había estado, me dijo que en una taberna del puente de Santa Lucía, y que al poco de estar allí tomando unas copas, llegaron dos alemanes..., Guillermo Kaffen y Guillermo Gross..., y que con éstos y con Adolfo Ballester se fueron en una galera a La Unión, yendo a parar a la Pastelería Murciana.

Que allí le hicieron beber mucho, y que le propusieron ir a la cueva de las Ratas a recoger a un hombre que allí había y quitar las boyas que éste le indicara.

Me dijo también que no había querido aceptar, por más que le llegaron a ofrecer tres ó cuatro mil pesetas, y que por eso le habían tratado de ser poco valeroso y de no servir para nada.

El dueño de la pastelería le llegó a decir que tenía bien merecido que tanto él como sus hijos pasaran tantas necesidades y tanta hambre.

Y no fué mi Diego, señorito, se lo juro a usted, terminó diciendo la infeliz mujer.»

ATAQUE DE LOCURA

Un demente quiere agredir con un hacha a un automóvil.

OVIEDO. (Sábado, tarde.)

Ayer tarde, al pasar por la calle de la Luna un automóvil, ocupado por varias personas, un sujeto de mal pelaje, blandiendo un hacha de grandes dimensiones, plantóse en el centro de la carretera y trató de emprenderla a hachazos con el vehículo.

Gracias a la pericia del conductor de aquél, que hizo un rápido viraje, el del hacha no se salió con la suya.

Dos guardias municipales se abalanzaron sobre semejante individuo, y después que lograron sujetarle le condujeron a la Inspección de Vigilancia.

En ella vióse que el detenido desvariaba. Avisóse a un médico y éste certificó su demencia.

Dióse cuenta de esto al gobernador, quien dispuso que aquél ingresase en el Manicomio. Llámase el detenido José Vallina González y tiene veintisiete años de edad.

HOMENAJE A GALDOS

Estreno de «Marianela»

SEVILLA. (Sábado, mañana.) Con la cuarta representación de «Marianela», en el teatro Cervantes se ha celebrado la función de homenaje a Pérez Galdós.

El maestro salió a escena al final de todos los actos, y en el último, veintiseis veces.

Terminada la representación, el público aguardó la salida de D. Benito, aclamándolo con entusiasmo delirante y acompañándole hasta el hotel.

ANDALUCIA

El «Vicente Puchols».—Escaramuza entre los moros.

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache llegó a este puerto el vapor «Vicente Puchols», que trae algunos oficiales y soldados que vienen con permiso a la Península.

Refieren que la colisión ocurrida en aquella zona se redujo a que en Gaitar, cerca de Al-

cázarquivir, sostuvieron una escaramuza moros amigos de España con otros de una kabila próxima por una cuestión entre ellos, que dirimieron a tiros.

En la escaramuza no tomaron parte las tropas y resultaron dos moros heridos.

Fué un incidente que careció de importancia, sin consecuencias para la pacificación del territorio, que sigue completa.

El general Barrera salió a enterarse de lo que ocurría y volvió el mismo día a Larache.

Un hombre mutilado.

MALAGA. (Sábado, madrugada.) En Marbella ha ocurrido un desprendimiento de tierras, ocasionando una grave desgracia.

En las inmediaciones de la playa y desembocadura del río Guadalpin se hallaban extrayendo piedras para la conservación de la carretera los arrieros de oficio José Jiménez González y su cuñado Miguel Peinado, cuando de pronto, y hallándose el primero cargando una bestia, ocurrió un desprendimiento de terrenos pedregosos, cayendo sobre él una mole de piedra de unos quintales de peso, que le aplastó el cráneo horriblemente.

El cuñado del muerto estuvo también en peligro de ser alcanzado por otra mole considerable, resultando por fortuna ileso.

La víctima, que, como ya va dicho, se llamaba José Jiménez González, contaba veintidós años de edad.

Era arriero y se dedicaba especialmente a la conducción de pescado a los pueblos inmediatos.

La bestia resultó con algunas erosiones de escasa importancia.

Los guardias marinas.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Los guardias marinas realizan ejercicios, navegando en dos torpederos por aguas cercanas a Cádiz.

Se dice que al venir el Rey a la Escuela Naval, a fines de marzo, les acompañará en esas experiencias.

CASTILLA LA NUEVA

Las próximas elecciones.

CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) Hablando con los periodistas, ha facilitado el gobernador civil la candidatura oficial para las próximas elecciones de diputados provinciales, que es la siguiente:

Por Ciudad Real, D. Ramón Medrano; por Carrión de Calatrava, D. Zoilo Peco; por Torralva de Calatrava, D. Octavio García; por Piedrabuena, D. José Gómez de los Ríos; por Daimiel-Almagro, D. Francisco Rodríguez Piniella, D. José Benítez, D. Ciriacó López y D. Bernardo Marín del Campo; por Almadén-Almodóvar, D. Julián Arredondo, don Sacramento Hidalgo y D. Armando Márquez, y por Alcázar-Manzanares, D. Ramón Baillo.

Cree el gobernador que en casi todos los distritos se aplicará el art. 29.

CASTILLA LA VIEJA

La Juventud liberal de Valladolid.

VALLADOLID. (Sábado, tarde.) Se está organizando en esta ciudad la Juventud liberal, merced a la plausible iniciativa y entusiasmos de tres jóvenes distinguidos y cultos: el abogado y periodista D. Eduardo López Pérez, el escritor y doctor en Letras D. Jorge Guillén y el abogado D. Juan Gavilán, pertenecientes a familias de abolengo liberal y muy estimados en esta capital.

Este proyecto ha sido acogido con gran interés por los señores conde de Romanones y Alba, de los cuales han recibido los organizadores muy alentadoras y afectuosas cartas aplaudiendo la idea e invitando a llevarla a la práctica. También han recibido expresivas adhesiones de los Sres. Royo Villanova y Zorita y de los parlamentarios valisoletanos.

Activamente se realizan los trabajos de propaganda y organización, que son acogidos con gran entusiasmo.

Son ya numerosas las adhesiones que han recibido los iniciadores de jóvenes de todas las clases sociales.

Ya están ultimadas las bases de organización, acordadas por los organizadores en una reunión que han celebrado en el Circulo Liberal con el Directorio del partido en esta provincia.

Muy en breve se celebrará una asamblea para constituirse oficialmente y nombrar la Junta directiva de la Juventud.

CATALUNA

Los marinos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Asociación de marineros y fogoneros denominada La Naval se ha reunido, acordando telegrafiar al Gobierno en protesta por la autorización para la venta de buques nacionales.

Al propio tiempo acordó protestar también de la tardanza en ser atendidas las reclamaciones formuladas por la Asociación en demanda de la reglamentación del trabajo a bordo, de la constitución del Montepío, del seguro de vida, del aumento de sueldo y de la creación de la Escuela Náutica.

La lucha electoral.

Con el regreso de los diputados regionalistas se ha animado algo la contienda electoral. En la semana próxima empezará una serie de mítines de propaganda en diversas localidades.

—Anoche se reunió la Comisión política del partido radical, que permaneció reunida hasta primera hora de la madrugada, acordando la candidatura por los distritos de Barcelona.

En ella figuran los Sres. Puig y Aspiés, ex concejal; Puigbert, médico, y Pujol y Pou, del comercio.

Los radicales organizan asimismo una serie de actos públicos, a los que ha ofrecido asistir el Sr. Lerroux.

Mañana, a las once, en la Casa del Pueblo, celebrarán un mitin para la presentación de los tres candidatos citados, cuyo acto será presidido por el jefe.

De toros.

Para mañana se anuncia la segunda corrida de novillos en la Plaza Monumental.

Se lidiarán seis reses de la ganadería de Moreno Santamaría, por los novilleros Vaquerito, Pacorro y Méndez.

Barco brasileño.

Continúa en el puerto, siendo objeto de la mayor curiosidad, el buque de guerra del Brasil... (Interrompe la censura.)

Romería.

Se está celebrando con gran animación y grandísima concurrencia la popular romería al santuario de San Medi.

De los barrios extremos de San Gervasio, Gracia, San Martín y San Andrés han salido a primera hora infinidad de comitivas a caballo y en carruaje, algunas con bandas de música y banderas, en dirección al santuario. Han pasado frente al Ayuntamiento, saludando con las músicas.

El tiempo favorece la excursión, pues la temperatura es templada y luce el sol.

El marqués de Polavieja.

Esta mañana, en el expreso, llegó el marqués de Polavieja.

Descendió del tren en el apeadero del paseo de Gracia.

Le recibieron en el mismo buen número de amigos, entre ellos el presidente y Junta directiva del Centro neutralista, presidente de los Centros tradicionalista y maurista, y otras personalidades.

A pie, acompañado de los amigos que fueron a recibirle, se dirigió al Hotel Colón, donde se hospedó.

Esta noche se celebrará en el restaurante de los Jardines del Parque el banquete en que se dice hará dicho señor declaraciones importantes.

Los auxiliares de farmacia.

Anoche se reunieron los auxiliares de Farmacia para tratar del asunto del descanso dominical.

Se acordó notificar al gobernador, que el día 11 del corriente no se cumple en todas las farmacias la orden del cierre, la Junta directiva decretará la huelga general de la clase.

De teatros.

Esta noche se efectuará la inauguración del teatro Cómico, restaurado y renovado por completo, con el debut de la compañía que dirige Morano, en la obra «Papá Lahomard».

Accidente de trabajo.

En la calle de Wad Ras cayó esta mañana, desde el andamio de una obra en construcción, el albañil Angel Sánchez, de treinta y cinco años, quedando muerto en el acto.

GALICIA

Una desgracia.

FERROL. (Sábado, mañana.) Bajando a gran velocidad en bicicleta una pendiente chocó contra un árbol el cabo de Infantería de Marina, Eduardo Landeira.

Fué recogido en estado agónico y llevado al hospital.

LEON

Reunión electoral.—Discurso de Unamuno.

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) En el Centro ferroviario se ha celebrado un mitin electoral organizado por el Comité republicano para la presentación de los candidatos en las próximas elecciones provinciales.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que pregaron la pureza del sufragio.

Después se levantó Miguel de Unamuno, quien dijo, entre otras cosas, las siguientes:

«No soy republicano ni lo he sido nunca. Hablo aquí por mí mismo, pues la cuestión de la forma de gobierno la dejo a un lado, preguntándome más bien si el país tiene ó no opinión.»

No soy republicano, pero pertenezco a la gran familia liberal. No soy liberal el uso de por acá, sin embargo, donde no hay tal liberalismo, sino la organización de la vanidad dentro de cierta prestanza lugareña.

El partido republicano es el único que se halla organizado. Los demás no existen.

Yo estoy en mi partido liberal, en el que lo soy todo, pues yo solo me considero todo un partido.»

Al hablar de las Diputaciones provinciales dice que son centros de holgazanería.

El orador fué muy aplaudido.

Terminó el acto con un elocuente discurso del catedrático Sr. González de Calle.

Dijo que no podía el voto, pero que tampoco lo rechazaba.

VALENCIA

Buques escoltados.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Dieron de Denia que ayer pasaron frente al puerto, en dirección Norte, seis grandes buques mercantes, escoltados por dos torpederos franceses.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA»

Teléfono 4.460.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MALA PUNTERIA

Si no fuese ineficaz, nos parecería bien el acuerdo del Consejo de ministros prohibiendo la publicación en los periódicos de toda noticia referente al movimiento de nuestros puertos con la entrada y salida de buques. Para ello se conmina a los periódicos con todos los rigores, desde la censura telegráfica y telefónica—que no dejará pasar ningún despacho que a esa materia se refiera—hasta la denuncia judicial y el secuestro de las ediciones.

Nos parece excesivo el celo. Estimamos que bastaría una sencilla indicación oficial para que los periódicos se abstuvieran en absoluto de caer en las iras de los fiscales y en las garras de la Policía. En otras ocasiones y para asuntos de mayor monta, se ha seguido ese amistoso procedimiento. De sabios, sin embargo, es cambiar de opinión.

Debe tener más punta la medida. Porque, desgraciadamente, a la hora actual, es casi nulo el tráfico marítimo en nuestros puertos. La mayor parte de los buques españoles mercantes están amarrados, y en cuanto a vapores extranjeros, son muy contados los que recalán, salvo a causa de fuerza mayor, y fondean en nuestras bahías.

No creemos que haya peligro alguno para nuestros buques, porque se haga pública su entrada y salida en nuestros puertos.

En cuanto a los extranjeros, poco se conseguirá con que los periódicos voluntarios o forzadamente se abstengan de mencionarlos, si no se impide, con una vigilancia tan extremada como severa, que funcione con prodigalidad la radiografía clandestina. Ahí es donde debió cargar la mano en sus rigores el Gobierno, seguro de que ponía el dedo en la llaga.

También pudiera evitarse el espionaje voluntario o de alquiler. Sabido es que nuestros puertos son visitados ahora por turistas extraños, que han dado en el raro empeño de interesarse por nuestro tráfico marítimo, así nacional como extranjero, enterándose con toda clase de detalles, sin duda para hacer alguna importante estadística, de la salida y entrada de buques de su procedencia o de su destino, del cargamento que traen o llevan, sin omitir informe ni detalle.

Acaso enterarse de esa curiosidad inexplicable, y en su caso anularla en absoluto, fuese mucho mejor para los fines que persigue el Gobierno que amenazar a los periódicos con todos los rigores por un corriente espíritu de información, realizado sin malicia, y al que de buen grado renuncia apenas se le requiere en nombre del patriotismo.

No creemos que en esa medida se comprenda también la entrada y salida de embarcaciones menores, como ese bote que se encontró en una playa cerca de Cartagena.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 4 de marzo de 1917.

Sale el Sol a las 6,29.
Se pone a las 5,50.

Santos del día.

Domingo segundo de Cuaresma. Santos Casimiro, Rey y confesor; Lucio, Papa; Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio y los obispos Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio, mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de la Latina (Toledo, 60), y continúa la novena-misión a Nuestra Señora de las Angustias; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, siendo orador el P. Gabriel Palanca, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona, sermón, por el mencionado P. Palanca; novena, preces, procesión de reserva y plegaria a la Virgen.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne, predicando el muy ilustre señor D. Francisco Morán.

En la Real capilla, a las once, misa cantada, predicando el señor obispo de Sión.

En las parroquias, ídem ídem, a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem ídem, D. Cirilo Calpe.

En Portugueses, ídem ídem, D. Agustín Parareda.

En las Descalzas, ídem ídem, un buen orador.

En San Francisco, ídem ídem, D. Gabriel Puig.

En San Luis, función solemne al Santísimo Cristo de la Fe, y termina la novena, predicando en la misa, a las cinco y media, estación, a las cinco y media, el muy ilustre señor don Francisco J. Peiro.

En San José terminan los ejercicios espirituales; a las ocho misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, bendición papal, solemne Tédum, preces y reserva.

En San Millán ídem la misión; a las ocho misa de comunión, a las diez función solemne, siendo orador un padre del Corazón de María; por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón moral, bendición papal, Tédum, reserva y Salve.

En la iglesia Pontificia ídem los ejercicios

de la misión; a las ocho misa de comunión, y por la tarde, a las seis, sermón, que predicará el padre Gamarra; bendición papal y reserva.

En San Pascual, a las cinco de la tarde, sermón y miserere, siendo orador D. Luis Suescun.

En las monjas Vallecas, ídem ídem, D. Isidro Estecha.

En las monjas del Sacramento, ídem a las seis, D. Amadeo Carrillo.

Devoción de los siete domingos a San José.

En San Marcos y el Carmen se hará el ejercicio a las siete y media de la mañana.

En San Ignacio y Arrepentidas, a las ocho.

En las monjas de Góngora, a las nueve y media, con sermón.

En la iglesia de la Consolación, a las once y media.

En San José, a las diez, misa cantada con manifiesto, predicando D. Joaquín Lázaro; antes de la reserva, el ejercicio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Ildefonso Lope.

En Santa Teresa, a las siete y media, misa de comunión, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio, siendo orador D. Pedro del Valle.

En las monjas del Beato Orozco, ídem ídem, un padre Agustino.

En San Sebastián, ídem a las ocho, y a las cinco y media la devoción a San José, predicando el señor cura párroco.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, un padre redentorista.

En el Corazón de María, ídem ídem, y a las cinco será orador un padre del Corazón de María.

En la Concepción, ídem ídem, D. Manuel Campo.

En Cañizares, ídem ídem, padre Gázquez.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de la Concepción empieza ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el padre Pedro Castro, a las cinco de la tarde.

En Santa Cruz, a las seis de la tarde, estación, rosario, meditación y reserva.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicando don Francisco Terrero.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las cuatro de la tarde, se rezará la corona dolorosa, y acto seguido saldrá procesionalmente la V. O. T. con su imagen de Nuestra Señora de los Dolores y se dirigirá a la iglesia del Caballero de Gracia, donde empezará misión, dirigida por un padre capuchino y por el padre Villarrín.

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media de la tarde, empieza misión, dirigida por los padres de la Compañía Pedro Castro y José María Rubio.

En San Lorenzo, a las ocho de la noche, sigue la misión para los obreros del Círculo de Nuestra Señora de Covadonga, dirigida por D. Angel Lázaro.

En las monjas de Santo Domingo, a las cuatro y media de la tarde, ejercicios, predicando el padre Bueno.

La misa y oficio son de la Dominica segunda de Cuaresma, primera clase, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, monjas Servitas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor María.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3 de marzo de 1867.

El nombre de gato no pertenece a los hijos de Madrid, sino a los segovianos.

El origen de dicha denominación es el siguiente: «Habiendo llegado tarde los segovianos al sitio que a Madrid ponía Ramiro II de Castilla, éste, enfadado, les dijo que fueran a tomar alojamiento en la villa, pues en su campo no cabían.

Resentidos de aquel recibimiento, plantaron sus reales delante de todo el Ejército, y cuando llegó el momento del asalto fueron los primeros que entraron en la plaza, escalandola con tan singular destreza, que desde entonces les llamaron gatos.

Título muy hermoso, aunque lo ridiculicen los que ignoran su etimología.»

Instituto de Ingenieros civiles

En este Instituto se ha celebrado la conferencia que el ingeniero agrónomo D. Vicente Crespo tenía anunciada sobre el «Mejoramiento de las especies cultivadas». Empezó demostrando la necesidad de mejorar las especies cultivadas, anunciando concretamente la cuestión, haciendo notar los términos o aspectos que presenta, y examinando estos últimos, demostró la realidad de la variación, fijó los límites prácticos de variación, dentro de los que es posible moverse al intentar mejorar las plantas cultivadas, llegando a la conclusión de que utilizando las variaciones naturales que las plantas puedan manifestar, verificando cruzamientos artificiales, cambiando las plantas de medio, y aplicando, en todo caso, nuestra inteligencia a seleccionar las variaciones estables y convenientes, se concibe la posibilidad de mejorar las plantas y de aumentar los beneficios del cultivo, dejando aplazado para otra conferencia el demostrar cómo esas posibilidades se han convertido ya en hechos reales y efectivos.

La concurrencia, que era muy numerosa, compuesta de ingenieros de todas las especialidades, premió con insistentes aplausos la perfecta conferencia del Sr. Crespo.

COMENTANDO

La cara y el espejo

«Arrojar la cara importa que el espejo, no hay por qué.»

Las Excelencias que componen el Consejo de Ministros han tomado el acuerdo de prohibir la publicación de noticias referentes al movimiento de barcos.

Algunos colegas, relacionan el acuerdo con el espionaje. Y según su «filia», ó su «lobia», aplauden ó censuran.

Don Sentido Común, medice, que esa prohibición no impedirá el torpedeamiento de un solo buque, ni garantizará la libre navegación de los barcos. Los espías, no necesitan de la prensa madrileña para avisar la salida, la entrada, el destino, la carga de los barcos. Libreta en mano, a la luz del día, vigilan en puertos y rías. Y de día con banderas, y de noche con luces, comunican con los navegantes amigos. La prohibición, no servirá para eso.

Servirá, para que las gentes no se enteren de la vergüenza que está tolerando mansa, callada, y resignadamente España, siendo la única nación del Mundo que no navega. Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Brasil, Argentina, México, Estados Unidos, Italia, Francia, Inglaterra, Rusia, Grecia, todos, grandes y chicos, navegan. En convoy unos, aislados otros, armados los más, sin armamento los menos, los fuertes y los débiles, los chicos y los grandes, los beligerantes y los neutrales, todos navegan. ¡Todos menos los españoles, que habiendo olvidado el ser «Quijotes», ni siquiera han aprendido a ser «Sanchos»!

El Gobierno conseguirá que no digamos que salen y llegan barcos extranjeros. Lo que no conseguirá es que las gentes crean que los barcos españoles navegan, mientras estén amarrados.

Sus Excelencias impiden el uso del espejo; pero la cara es la misma: la de un agonizante, rodeado de médicos que no saben devolverle la vida.

JUAN DE ARACON

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Ley llamada de Autorizaciones.

—Otra autorizando al Gobierno para favorecer la creación de industrias nuevas en España y el desarrollo de las existentes.

—Otra autorizando al Gobierno para emitir ó negociar Deuda perpetua ó amortizable interior del Estado al tipo ó tipos que se señalen para obtener como máximo el total de pesetas efectivas para atender a los fines que se indican.

—Otra concediendo a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de los Departamentos ministeriales los créditos extraordinarios que se mencionan.

—Otra concediendo a doña Rita Mellado y Fernández, viuda de D. Manuel Troyano, una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales.

—Otra ídem a doña Salvadora Ferraz y Alegre, viuda del vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, muerto en el cumplimiento de su deber, D. Luis Pérez Aparicio, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

—Otra ídem a D. Antonio Serrano, padre del guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, D. Roque Serrano Hieras, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera y segunda clase, del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta, respectivamente, a D. Julio Sánchez Ortega y D. Juan Herreiros y Butragueño.

MARINA.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Sociedad Española de Construcción Naval, contra la real orden de 24 de febrero de 1914.

GOBERNACION.—Real orden aprobando y disponiendo se publique en este periódico oficial el reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Martínez Sanón y otros maestros, contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza, que les negó el ascenso que solicitaban.

—Otra resolviendo el expediente sobre incorporación del título de bachiller adquirido en Alemania por D. Fernando Holthoefter Gyllenkrok.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial de los Juzgados de primera instancia de Alicante y Ciudad Real.

—Idem ídem. Id. la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Martos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado D. Teodoro Morera y Pérez, portero de la Escuela Normal de maestros de Tarragona.

Dirección general de Primera enseñanza.—Desestimando instancia de doña María Rídoi, profesora de la Escuela Normal de maestros de Valencia, solicitando concesión de número duplicado en el escalafón de profesoras de Escuelas Normales.

—Declarando de utilidad y de lectura en las Escuelas Normales y Centros análogos la obra titulada «Historia de la Lengua y de la Literatura francesa», de que es autora doña Visitación Ortega y Pérez, profesora de Francés de las Escuelas Normales de Zaragoza.

DE LA GUARDIA CIVIL

Obra de regeneración.

Ya el otro día, lector, me honré muchísimo transcribiendo íntegramente cuanto dijo *El Ejército Español* en su número del día 21 del pasado febrero, abogando para que, como se ha hecho en el presente año, se aleje a la benemérita de las fiestas populares, ya que en ellas son inevitables los excesos de matones, borrachos é ineducados, y darían lugar a forzadas intervenciones de esta ejemplar fuerza pública, que jamás consentirá, por propio decoro y por espíritu de corporación, se violen ante su presencia leyes dictadas para garantizar el libre tránsito por calles y paseos de los ciudadanos pacíficos, y que siempre repelerá con toda energía y firmeza cualquier intento de agresión.

El autor de tan brioso y bien sentido artículo agradece en otro que titula *Obra de regeneración*, y que publica el mismo querido colega con fecha 1.º del presente mes, la favorable acogida que por mí ha tenido su trabajo, y si impresión gratísima me produjeron los razonamientos que empleó en el primer artículo, no menos me la ha producido el último, tanta que, en señal de completa identificación con su pensar y sentir, nuevamente me honro, si no en copiarlo íntegramente, en titular mi artículo de hoy como él ha titulado el último suyo.

Si, lector, *Obra de regeneración*, y no pequeña, es necesario hacer por todos para terminar con el estado actual de cosas. Es una pena, y señal de que van degenerando nuestras virtudes cívicas y nuestra hombría de bien, ver la aterradora frecuencia con que por el público se desobedece, se desacata y se revuelven contra los agentes de la autoridad en general, sin que nadie salga en favor y auxilio de los funcionarios de la Policía judicial.

En las aglomeraciones, en las plataformas de los tranvías, estamos hartos de presenciar cómo las indicaciones y mandatos de agentes de Vigilancia, municipales y guardias de Seguridad, lejos de acatarse y obedecerse por justas y porque están hechas tendiendo a evitar transgresiones de reglamentos, son tomadas a chacota, y si llegado el caso le es posible al funcionario hacerse con el infractor ó el desvergonzado que contestó a una súplica con un chiste de dudoso gusto que promovió la general hilaridad, ya tiene por seguro que no faltarán testigos que declararán en favor del mal ciudadano, y en contra, claro es, del que por unas pesetas escasísimas tiene la difícil misión de luchar con los habitantes de un país en el que el principio de autoridad está por los suelos.

Se impone, pues, que por todos, grandes y chicos, iniciemos una campaña estimuladora para que siempre nos pongamos del lado de la autoridad.

Y si en alguna ocasión son los agentes ó los guardias los que se exceden ó los que maltratan indebidamente, cúmplase lo que ellos ordenan, sin perjuicio, después, de dar cuenta detallada y con valentía del exceso ó mal trato de la autoridad, para que ella sufra el correctivo a que se hizo acreedora.

Unión, compañerismo, deseo de hacer bien las cosas, debe ser el ideal de todos los organismos ó colectividades policíacas ó de seguridad en general. El alto, los jefes, deben juzgarse todo, defendiendo a sus subordinados de las denuncias apoyadas por influencias más ó menos políticas ó más ó menos caciquiles; pero deben también ser duros en el castigo cuando faltan, y fácil a la recompensa en los servicios bien llevados. Muchas academias, mucho aconsejar buen trato y persuasión, pero sin olvidar la entereza y la energía...

Así evitaremos y no habrá deseos de que la Guardia Civil intervenga más de cerca en Carnavales, toros, ferias, manifestaciones. Porque la Guardia Civil, lector, tiene por deber el hacerse respetar y el hacer que se obedezcan sus mandatos. Un guardia civil no puede dar cuenta de que ha sido desobedecido ó desacatado. Y si llegado el momento hay agresión contra él, el Código de Justicia Militar le exigirá con todo rigor cómo no empleó su sable ó su fusil contra el que, agrediendo, agredía a los demás ciudadanos.

LADERA

LOS REPUBLICANOS

Federación Republicana Madrileña

He aquí las bases de inteligencia pactadas entre los partidos republicanos madrileños: «Los organismos municipales de los partidos de Unión republicana, federal y radical, libre y espontáneamente pactan una inteligencia para todos los fines que les sean comunes y no menoscaben sus respectivas autonomías.

Esta inteligencia llevará el nombre de Federación Republicana Madrileña, y estará dirigida por un Directorio, compuesto de nueve individuos, elegidos por los partidos signatarios, a razón de tres cada uno.

El Directorio se organizará como mejor le parezca, en lo que se refiere al régimen interior del mismo.

Cuando alguno de los partidos expulsa un afiliado, los demás partidos se comprometen a no admitirle. También podrá el Directorio hacer indicaciones amistosas a los partidos cuando alguno de sus miembros observe conducta dudosa ó cometiera actos impropios del republicano.

La misión del Directorio consistirá en iniciar, unificar y dirigir toda actuación política ca republicana que no sea privativa de un solo partido.

También el Directorio tendrá autoridad para resolver, en casos de urgencia, todo incidente que pudiera surgir en las relaciones entre los partidos, dando cuenta en la primera sesión que éstos celebren.

Los partidos signatarios se comprometen a vigorizar la Federación para lograr los más óptimos frutos.

Esta inteligencia será circunstancial y continuará en tanto no manifiesten su deseo de que termine, alguno de los partidos federados.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«HUGO DE MONTREUX»

Price.—Anoche se verificó el estreno de este melodrama fantástico, en cuatro actos, que tanta expectación había despertado.

Era natural tratándose de una obra de Muñoz Seca, el campeón del retrucano, y de las comedias dislocadas, que tanto vienen regocijando al público.

Los que estamos acostumbrados a esta manera de hacer del celebrado autor de *La fiera de Luján* y *el último Bravo*, no comprendíamos a Muñoz Seca escribiendo melodramas truculentos, aunque suponíamos, por que reconocemos su talento y su dominio del teatro, que era capaz de componer un drama para Caralt que dejara tamaños a todos los estrenados por éste.

Y no nos equivocamos. *Hugo de Montreux*, ó si se quiere *El hombre resucitado ó Un muerto que vive*—porque estos y otros muchos títulos por el estilo pueden llevar la nueva producción de Muñoz Seca—, es un melodrama que en horrores y truculencias da quinol y raya a cuanto hemos visto en el ramo de obras policíacas.

Su autor no se ha ido por las ramas. Así como en las obras cómicas no tiene límite el empleo del astracán, para estas ocasiones terribles tampoco tiene medida el uso de las complicaciones tremebundas y de los efectos espeluznantes.

Muñoz Seca no comprende el término medio. Se desborda, y es un torrente, ora en el chiste, ora en los horrores del melodrama.

No referiré el asunto de *Hugo de Montreux*, que, no conociendo al autor, es capaz de poner los pelos de punta al más indolente.

Solamente indicaré, para que ustedes formen una vaga idea de lo que es su asunto, que el primer acto se desarrolla en una gran subterránea de ladrones, donde hay dos muertes; el segundo, en la cámara mortuoria del conde de Montreux; el tercero, en el panteón de esta pobre familia, que es víctima de toda clase de infamias y desdichas, por parte de una partida de bandidos, que se encuentran hasta en la sopa, y el cuarto y último en una salita muy alegre de la ciudad familia, donde falta la hija, que ha sido secuestrada; el padre, que ha sido aparentemente muerto, y la tranquilidad en todos los corazones.

Con esos simples detalles y con decir que hay tormentas, robos, profanaciones, sucesos namientos, asesinatos frustrados, etc., etc., quedaría ya dicho todo.

Perla no. Falta consignar que el *De Montreux* de Muñoz Seca (y no es chiste, ¡eh!) es un famoso químico francés, autor de un tóxico maravilloso que se disputan todas las naciones del mundo, y que posee, además, y aquí está el truco de la obra—un suero ó fórmula química que permite al que se le inyecta morirse por ochenta horas para revivir dentro de ese plazo, si hay alguien que le haga una incisión antes de extinguirse aquél. De lo contrario, la vida definitiva.

Por eso en *Hugo de Montreux* hay un epíteto siempre en escena, y por eso uno de los ladrones que entran en el panteón del conde, donde está el féretro sólo, ocupando media escena, pregunta con ingenuidad que cosa es mucha risa.—¿Es ésta la caja?

El melodrama está bien hecho. El asunto, inverosímil y fúnebre hasta dejarlo de sobre, impresión y despertó gran interés, y las complicaciones y trucos, sin tener gran novedad, produjeron su efecto en el bondadoso público de Price.

El autor fué aclamado en los cuatro actos y llamado a escena en compañía de los actores, que interpretaron bien la obra. Sobre todo, la Gaspar y Caralt, aunque debe estar vez extenderse el radio de los elogios a todos los intérpretes, especialmente a los encargados de los papeles de ladrones, que dieron la sensación verdad de sus tipos.

Calculo, por todo, que Caralt ha encontrado una obra de dinero en el melodrama estrenado anoche, y que si a muchos hizo gracia por tener tan presente al autor, al público producir gran emoción y ha de entretenerle la verdad.

R. B.

GACETILLAS

Real.—El domingo próximo, en función de noche, se pondrá en escena la gran ópera de Wagner, Los maestros cantores, en la que hará su debut el afamado tenor Eduardo Di Giovanni.

Tomarán parte en la representación de la citada obra la eminente diva Cecilia Gagliardi y la Srta. Mercedes Massip, con los señores Di Giovanni, Crabbé, Masini-Pieralli, Torres de Luna, Pini-Corsi y Del Pozzo, principalmente.

La orquesta será dirigida por el prestigioso maestro Tulio Serafin.

Con la presentación de las difíciles óperas wagnerianas han de quedar satisfechas las más exigidas exigencias de los verdaderos inteligentes en arte lírico, siendo lógica la impaciencia que reina entre el público en general, deseoso de presenciar una de las más grandes producciones musicales del maestro de los maestros: el gran Wagner.

Español.—El próximo lunes tendrá lugar el estreno de la tragedia en tres actos y en verso, original del Sr. Aponte, titulada El rey ciego, que mereció el primer premio en el concurso organizado por el Ayuntamiento.

El reparto es el siguiente: Constante, rey de Duncania, Sr. Ruiz Tarray; Usalda, Srta. Carmen Jiménez; Duque de Branes, Sr. Muñoz; Samuel, Sr. Trescol; Rodrigo, capitán, Sr. Vinas; Nuño, señor González; Blanca, Srta. Abrines; Azafata primera, Srta. Jiménez; Azafata segunda, señorita Pérez Luque; Un mensajero, Sr. González; Caballero primero, Sr. Botana; Caballero segundo, Sr. Cisneros. Caballeros, guerreros, pajes. La acción en el palacio real del fantástico reino de Duncania. Edad media.

Infanta Isabel.—El domingo tendrán lugar en este teatro, por la tarde, dos funciones: a las cuatro y media (doble), El padrón municipal, obra cómica no representada hace tiempo en Madrid, y a las seis y media, La aulula aventurera.

Por la noche, segunda y última función popular poniéndose en escena Los hijos de Aragón y El palacio de la marquesa (cinco actos).

El lunes, por la tarde, estreno del juguete cómico en un acto, La derrota de Aníbal, y El padrón municipal.

Apolo.—El domingo tendrá lugar el siguiente programa: a las cuatro de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, Maruxa; a las seis y cuarto de la tarde, Serafin el Pinturero y Los vecinos, y a las once y tres cuartos, sencilla, Mantequilla de Soria.

El lunes, a las cuatro de la tarde, beneficio de la Asociación Unión de funcionarios administrativos del Estado. (Véanse programas y carteles.)

En la próxima semana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela de los señores Avecilla y Merino, música del maestro Luis E. Pujol, El estudiante de Salamanca.

Cómico.—El domingo tendrán lugar en este teatro tres funciones, representándose, a las cuatro, la celebradísima zarzuela Los cuajados de Gulliver, y a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la comedia melodramática nueva Los hijos de la piedra.

Reina Victoria.—Mañana domingo se celebrarán tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, la celebrada opereta Princesitas del dólar; a las seis y media, la opereta de gran espectáculo La dama blanca, que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

Price.—El domingo, a las cuatro de la tarde, La casa misteriosa; a las seis de la tarde y a las diez de la noche, Hugo de Montreux.

Todos los días, tarde y noche, Hugo de Montreux.

Alvarez Quiñero.—Con el reestreno de La garra, de Linares Rivas, ha encontrado la Empresa de este teatro un filón que explotar.

Los artistas que en ella toman parte, dirigidos por Alfredo Barbero, obtienen muchos aplausos del distinguido público que llena el teatro a diario.

LOS AFICIONADOS

La Farandula.—Con un verdadero éxito ha celebrado esta Sociedad las funciones correspondientes al mes de febrero, poniendo en escena la comedia titulada La otra y el monólogo La huelga de los herreros, originales de Ricardo J. Catarineu.

La labor artística de Gonzalo Valero Martín fué muy aplaudida, así como también la de los viejos faranduleros, que cada vez son más artistas.

Además, se puso en escena la historieta Los gubriales, en la que el cuadro artístico echó el resto de su arte.

Las Sras. María Andradá, que es una maravilla; López y Robles, y los Sres. Herrero, F. de Cuenca, L. Costa, Mota, Fernández y otros fueron muy aplaudidos y muy justamente.

EN LA CASA DE LA VILLA

LAS SUBSISTENCIAS

Para tratar de la carestía de las subsistencias ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, carestía que, aunque de importancia, no ha interesado a nuestros concejales, puesto que empezó la sesión con la sola presencia de los Sres. Ramos, Noguera, Añón, Castillo, Fernández Moreno y Crespo, estando la tribuna pública completamente desierta.

El Sr. Noguera se ocupa de la elevación injustificada de precios del aceite, arroz, azúcar, judías y lentejas.

Se queja igualmente de la carestía de los alquileres de las viviendas, citando algunos casos de fincas, como alguna de la plaza de Canalejas, que producen el 20 por 100 del capital.

El duque de Almodóvar del Valle reconoce que el Ayuntamiento no tiene medios de abaratar las subsistencias y que sólo puede ejercitar el derecho de petición a los Poderes públicos.

Dice que puesto que los comerciantes no pueden elevar los precios de las subsistencias sin avisar previamente a la Junta provincial, ha dispuesto que los tenderos pongan en sitio visible de sus establecimientos una lista de precios, para que el público pueda denunciar los abusos.

Respecto a la elevación de los alquileres de viviendas, estima igualmente que el Ayuntamiento no tiene medios coercitivos para lograr el abaratamiento de las viviendas.

Rectifica el Sr. Noguera, declarando que no le inspira confianza la Junta de Subsistencias.

El Sr. Fernández Moreno anuncia que los aceites se proponen elevar el precio del aceite en veinticinco céntimos.

Dice que el presidente de la Sociedad Azucarera es el culpable de la carestía del azúcar.

Denuncia que las legumbres se exportan en pipas de vino y en bidones, y esto constituye el encarecimiento.

Defiende a los propietarios, é indica que en la actualidad hay en Madrid 55.000 cuartos desahucados.

El Sr. Crespo se lamenta de que esta sesión no ha de tener resultados positivos.

Denuncia los abusos que cometen los carboneros.

Estima que sólo se debe permitir la exportación de los géneros sobrantes, y sin que se eleven los precios.

El Sr. Fernández Moreno aboga por que la Junta central de Subsistencias tase el carbón en mina.

Cita el caso del azúcar, que hoy mismo se ha elevado el precio a 1,22.

El Sr. Crespo denuncia el establecimiento de la Reguladora de azúcar, que ha anunciado la subida.

El Sr. Largo Caballero declara también su temor de que no salga de esta sesión nada práctico.

Dice que el culpable de lo que ocurre es el Gobierno, puesto que permite la exportación, no tasa el carbón en la mina y no toma otras medidas para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Refiriéndose al azúcar dice que dos años antes de la guerra se exportaron 22.000 pesetas, y en los dos primeros años de guerra se ha elevado a 18 millones la exportación del azúcar.

Protesta de que el Ayuntamiento no hace una verdadera política de abastos, con lo que se conseguiría el abaratamiento de las subsistencias.

Dice que estando en vísperas de elecciones los tenientes de alcalde sólo se ocuparán de ellas y no molestarán a los industriales y comerciantes.

Da lectura de un escrito del Sr. Moret, poniendo de relieve los vicios y defectos del Ayuntamiento madrileño.

Respecto del abaratamiento de las viviendas, dice que podría conseguirse con la aprobación del proyecto económico para la urbanización del extrarradio.

generales se censuró su acción de teniente alcalde, y se prometió a los gremios que sería destituido, y así se hizo.

Achaca a deficiencias del régimen municipal el estado en que Madrid se encuentra.

Pide al alcalde que ofrezca que obligará a sus tenientes de alcalde a que castiguen a los tenderos que defrauden, sea cual fuere el color político a que pertenezcan.

Asegura que cuando algún teniente alcalde impone multas, si el secretario de la Tenencia Alcaldía se empeña, la multa no se cobra.

Pregunta al alcalde si el Ayuntamiento va a cumplir el acuerdo de crear una Cooperativa de fabricación de pan.

Se ocupa de los mercados, y quejándose del gran número de intermediarios, cita el caso de una vendedora que con siete pesetas de capital diario obtiene una utilidad de cinco pesetas al día.

Cita algunos casos de municipalización de Ayuntamientos extranjeros, abogando por su implantación en Madrid.

Denuncia abusos de los abastecedores en los mercados, añadiendo que los tenientes de alcalde y delegados tampoco se atreven a castigar a esos caciques de los mercados.

El señor duque de Almodóvar del Valle dice que no puede hacer inoportunidades a la generalidad de los tenientes de alcalde, y le pide que diga si mientras ha sido teniente de alcalde y él ha ocupado la presidencia ha encontrado la menor dificultad en el desempeño del cargo.

Respecto a las elecciones, reta al Concejo a que diga si ha intervenido en algo, afirmando que los tenientes alcaldes tampoco lo harán sino como simples ciudadanos.

El Sr. Valero Hervás dice que sus palabras referentes a los tenientes de alcalde no significaban censura a los actuales personalmente, sino que como principio sienta la tesis de que los que están ligados con los gremios no pueden desempeñar el cargo de teniente de alcalde.

Entiende que de los diez tenientes de alcalde, hay siete que son industriales, ó tenderos, y, a su juicio, incompatibles, y que deben cerrar sus tiendas mientras desempeñen el cargo.

Aquí vienen algunos por sus concomitancias con los gremios y por ser electoreros.

El Sr. Fernández Moreno: ¿A quién le debe S. S. el estar aquí?

El Sr. Valero Hervás: En efecto, los gremios votarían mi candidatura; pero yo no tengo obligación de defender a los que encarecen las subsistencias de Madrid, y entiendo que los tenderos deben cerrar sus establecimientos mientras ejerzan el cargo de teniente de alcalde.

El Sr. Fernández Moreno: No todos tenemos la suerte de ser representantes de Compañías importantes.

El Sr. De Miguel: Somos honrados industriales, con iguales derechos que S. S.

El Sr. Anguiano: Es el ejemplo de arriba. ¿Por qué no se cierran las minas de Marruecos?

(Fuerte alboroto, campanillazos y risas.) Continúa el Sr. Valero Hervás insistiendo en su tesis, y pide al alcalde que solicite del Gobierno autorización para perseguir y castigar a los industriales que defraudan en la calidad y peso de los géneros.

Refiriéndose a las últimas elecciones, dice que abandonó el distrito del Congreso por no prestarse a ejercer coacciones, entendiendo que vale más perder unas elecciones que realizar ciertos actos.

El duque de Almodóvar del Valle dice que raro será el legislador ó el concejal que tenga completa compatibilidad para el desempeño del cargo.

El Sr. Noguera rectifica brevemente, é interviene el Sr. Añón, que afirma que la tasa del carbón ha sido una farsa.

Añade que si el industrial compra el azúcar a 1,20, no se le puede obligar a que lo venda a 1,15.

El Sr. Besteiro pide que se suspenda la sesión para reanudarla por la tarde.

Se suspende la sesión, acordando celebrarla el lunes por la mañana.

LA CUESTION DEL ACEITE Cosecheros y fabricantes

Ayer por la mañana se reunieron nuevamente en el Palace Hotel los comisionados que, en delegación de las entidades aceiteras de toda la Península, han concurrido a la Asamblea reunida para protestar contra la demanda del gremio de ultramarinos de Barcelona, relativa a que se prohibiera la exportación de aceites, petición que parece había encontrado acogida en la Junta Nacional de Subsistencias.

Después de cambiar impresiones y dar lectura a la conclusión definitiva, se dirigieron al ministerio de Hacienda, donde fueron recibidos por el Sr. Alba, quien dispuso a los delegados una afectuosa acogida.

En nombre de los mismos, el diputado señor Andrade expuso al ministro de Hacienda los motivos que han dado lugar a que se congregaran en una gran Asamblea todos los interesados en el aceite, tanto los productores como los negociantes é industriales, dándose el caso, poco frecuente, de que los cosecheros estuvieran de acuerdo con los fabricantes y almacenistas, lo que indicaba, a su modo de ver, la importancia del problema y el espíritu de acierto de la conclusión unánime votada por la Asamblea. Añadió que sería una conducta injusta que en un momento en que empiezan a despertarse las energías de nuestro país, y que nuestros comerciantes, aprovechando la situación internacional, se lanzan a la conquista de mercados extranjeros, se dictaran medidas prohibitivas que obligaran a hacer dejación de aquellos mercados en los que van introduciéndose a costa de grandes sacrificios, y para lo cual han montado grandes fábricas y han creado industrias complementarias de envases y otras que representan un volumen de millones.

Es tanto más anómala la pretensión prohibitiva de exportar, desde el momento que hay abundancia de aceite en toda España, y de no darle salida, nos hallaríamos con que no se sabría dónde colocar los caldos de la nueva cosecha. No hay que perder de vista que nuestro país es el primer productor de aceite, y no obstante sólo exporta una pequeña parte, pudiendo asegurarse que aun cuando la futura cosecha, que se presenta buena, fuese escasa, no faltaría aceite para el consumo interior. Y terminó haciendo un gran elogio de las condiciones que adornan al Sr. Alba, a cuya perspicacia no se ocultaría que siendo los ultramarinos unos intermediarios, su pretensión es en extremo sospechosa.

A continuación, los Sres. Antrán y Pallares, como presidentes de la Mesa, entregaron un breve escrito sosteniendo la conclusión única que se aprobó por la Asamblea, y que dice así:

«Que es impropio la petición del gremio de ultramarinos de Barcelona, y que, en consecuencia, debe subsistir el actual régimen de libre exportación de los aceites de oliva y orujo, por estar aseguradas con creces las necesidades del mercado nacional y ser inferior la cotización actual a la alcanzada en épocas de normalidad internacional; siendo necesario, en cambio, que en lugar de medidas restrictivas, se dé el máximo de facilidades en la solución de los capitales problemas de los medios de transporte y del aumento de los fletes disponibles para impulsar la exportación aceitera hacia la conquista del mercado y a la consolidación de los adquiridos, en beneficio de la producción, la industria y el comercio nacionales.»

En galanas frases, el Sr. Alba manifestó que creía había habido una alarma exagerada entre los asambleístas, pues la Junta Nacional de Subsistencias, si bien se habla ocupado en el asunto, no había adoptado todavía ninguna propuesta, estimando que realmente tenía verdadera satisfacción en recibir a los delegados de los productores é industriales, pues era esto una continuación de la política nueva del Gobierno, de estar en comunicación continua con los interesados, y que no se adoptaría ninguna restricción sin haber tenido en cuenta los intereses de unos y otros.

Hizo constar que el criterio particular suyo era el de que convenía aumentar la exportación de aceites; pero que tal manifestación no era ningún compromiso que contrajera el Gobierno, sino una apreciación suya, que estimaba fundada por el criterio que desde hace tiempo tenía formado del problema.

Después conversó particularmente con varios asambleístas, quienes salieron de su despacho excelentemente impresionados de la favorable acogida del Sr. Alba.

Según se ha avisado, mañana la Asamblea celebrará otra sesión para tratar del problema de los transportes, y los asambleístas visitarán al ministro de Fomento y al Sr. Paraiso, presidente de la Junta Central de Subsistencias.

A iniciativa de la Asociación Gremial de Negociantes de aceite de Barcelona, probablemente se estudiará la formación de una Federación nacional olivarrera.

FRONTON MADRID

Cuatro partidos, como más principales, celebráronse ayer.

El primero de la tarde, que lo jugaron Amparo y Margarita contra Isabel y Fermína. En este partido fueron favoritas las azules, pero desde el primer tanto fueron por delante las rojas, que ganaron por siete tantos.

El segundo partido se lo disputaron Amparo y Enriqueta (rojas) é Elisa é Isidra (azules); estas salen por delante, pero al final, y tal vez en ello tuviera parte cierto público que, exteriorizando sus protestas, pudo influir.

Isidra se descomponen y pierde el partido, quedándose en 26.

El tercer partido, último de la tarde, lo jugaron Petra y Fermína (rojas) contra Carmen y Mercedes (azules). Todo el partido estuvieron muy bien las rojas, que dominaron a sus contrarias, descomponiéndose Mercedes, que a última hora no estuvo, ni mucho menos, como ella acostumbra estar.

Perdieron las azules por siete tantos. Por la noche, el partido fué Elisa y Consuelo (rojas) contra las hermanas Joaquina é Isidra.

Consuelo, la Zapaterita de raqueta, juega como las buenas, no se le va una. Isidra, descompuesta por lo de la tarde, que se repite en parte por la noche (nos referimos a la protesta del público), pierde el partido por bastantes tantos.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

España y para nuestro cielo y nuestras mujeres.

Terminada la conferencia, que fué muy breve, y que por su amabilidad lo pareció más todavía, el violinista Galindo ejecutó magistralmente La pavanne pour une Infante défunte, de Revel, obra a la que había aludido M. Bonnefon en su conferencia.

A continuación, los Sres. Armand Crabbé, José Cubiles y Mme. Latrowska, interpretaron a maravilla la parte del programa que respectivamente les estaba encomendada.

Como final de fiesta cantó Pastora Imperio, que escuchó estruendosas ovaciones como premio a su meritísima labor. Indudablemente que en la tarde de ayer obtuvo esta simpática artista uno de sus más extraordinarios éxitos.

Nuestra más sincera enhorabuena a las damas organizadoras por la realización de tan brillante fiesta, que tan positivos ingresos representa para dicha benéfica institución.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos. CASA REAL

SS. MM. no tuvieron audiencia alguna. S. M. la Reina asistirá al concierto de Rubinstein en el teatro de la Comedia. El eminente pianista proyecta una tournée por la República Argentina.

Adelantan en Aranjuez las obras del hipódromo de Legamarejo. Se tiende a inaugurarlo en la próxima primavera.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO Real Automóvil Club de Málaga.

Los días 6, 7 y 8 del corriente se celebrarán en la bella ciudad de Málaga, organizadas por el R. A. C. de M. tres carreras: una de velocidad en la Cuesta de la Reina y dos de «kilómetro medido», en llano y en cuesta.

Las inscripciones para cada una pueden hacerse hasta el 5 de marzo, y en ellas ha de especificarse la marca, matrícula y peso del coche, la potencia del motor y el número de cilindros, el tipo de la carrocería, el número de asientos fijos y el nombre y domicilio del conductor. Además, se acompañarán la licencia del coché y el título del conductor, que ha de ser socio del R. A. C. E. ó de algunos de sus afiliados.

Tratándose, como se trata, de pruebas de turismo y velocidad, se exige que los coches se presenten con todos los accesorios, siendo potestativo el parabrasis, y han de ir tripulados por un minimum de cuatro personas mayores de edad.

Habrán en cada prueba cuatro categorías hasta tres litros de cilindrada, de tres a cuatro, de cuatro a cinco y de cinco en adelante.

La carrera de velocidad ha de verificarse en la carretera de Málaga a Bailén, entre Fuente Olleros y la Fuente de la Reina, con un recorrido total de 14,98 kilómetros.

La salida se dará a coche parado, motor andando y marcha puesta, con el orden é intervalos que el Jurado determine.

El R. A. C. de M. destinará una Copa al primer clasificado de cada categoría, siempre que efectúe la carrera dentro del plazo que se fija.

Las otras dos pruebas tendrán lugar: la de llano, en la carretera de Málaga a Cádiz, y la de cuesta en la de Málaga a Bailén, adjudicándose en cada una un premio por categoría, y habiendo, además, sendas Copas para los primeros de las clasificaciones generales.

También el R. A. C. de M. ha organizado una caravana al pueblo de Fuengirola, en la que podrán tomar parte todos los coches cuyos dueños sean socios del R. A. C. de M., del R. A. C. de E. ó de alguno de sus afiliados.

Los señores que deseen tomar parte en este festejo lo manifestarán con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de su celebración, en la Secretaría del R. A. C. de M., haciendo constar la fuerza y carrocería del coche.

Para el buen orden de la caravana, y en evitación también de posibles accidentes, los coches irán por grupos, según su fuerza, cada uno de cuyos grupos será dirigido por un coche piloto, en el que irá un comisario, socio del R. A. C. de M., cuyas indicaciones se comprometen a respetar los señores excursionistas. Este coche llevará una bandera como distintivo con el número del grupo, y será el único que podrá dejar la derecha de la carretera, que constantemente llevarán los coches, y alterar su velocidad en la forma que estime oportuna. El trayecto se hará todo a razón de 30 kilómetros por hora, estando expresamente prohibido alterar esta velocidad.

NOTAS VARIAS Sociedad Cultural Deportiva. Mañana domingo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, se celebrará la undécima conferencia escolar, que estará a cargo del notable dibujante D. Arturo Mora Quintana, el cual disertará acerca de «Características de los estilos en las artes decorativas».

El conferenciante demostrará prácticamente diversos puntos de su disertación. Al acto podrán acudir los señores socios y personas que les acompañen.

A. S. DE L. SOCIEDAD GENERAL DE TRACCION PALACIO DEL FENIX AUTOMOVILES

BUICK MARINA, AEROPLANOS Y MOTOS

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«VOLVORETA», En la próxima semana se pondrá a la venta en todas las librerías esta novela de Wenceslao Fernández Flórez, admirado autor de las ACOTACIONES DE UN OYENTE, de «A B C». Un volumen de 300 páginas con artística cubierta de Castela, 3,50 pesetas. Pedidos: Viuda de Pueyo, Abada, 19, Madrid.

DOS CONSEJOS DE MINISTROS

LA NOTA OFICIOSA ANUNCIADA

El Gobierno explica su actuación parlamentaria y los acontecimientos de los meses últimos

EL CONSEJO DE AYER

EN LA PRESIDENCIA

Terminó a las ocho de la noche. El señor conde de Romanones manifestó que la reunión había sido larga, pero laboriosa y útil, y del resultado en líneas generales informará hoy a S. M.

Aparte de la ejecución de las leyes votadas y del plan general de subsistencias y transportes, añadió que habían tratado de otras cuestiones, entre ellas la del pan en Madrid y la Prensa.

Acercas de estos dos últimos asuntos, dejó encargado al señor ministro de la Gobernación para que informase a los periodistas.

El Sr. Ruiz Jiménez, acerca del asunto del pan, se expresó en los términos siguientes:

«Hemos tratado extensamente del problema que plantearía el aprovisionamiento a Madrid de pan el día en que dejase de funcionar esa industria, ya por cesación voluntaria de los industriales, ó por incautación de las tahonas, por motivos relacionados con la tasa de dicho artículo de primera necesidad, teniendo en cuenta que se consumen 370.000 kilos diarios.

Como el problema se sale de la esfera municipal para entrar en el del Gobierno, éste no puede permanecer cruzado de brazos ante la probabilidad de que queden sin pan cerca de un millón de habitantes.

Por esto el Consejo ha acordado, con suspensión de todo otro procedimiento, encargar a los ministros de Hacienda y Gobernación la resolución de este asunto, oyendo antes a las entidades que deben ser consultadas como elementos de juicio.

Se ha tratado también de los perjuicios que al interés público produce la publicación de entradas y salidas de buques de puertos españoles en los periódicos locales y en los de Madrid.

Se acordó prohibir en absoluto la publicación de las noticias relacionadas con el movimiento de barcos, y que el fiscal denuncie las extralimitaciones que se cometan, con secuestro de las ediciones que contengan esas noticias.

También se acordó queden sin curso los telegramas y telefonemas que se relacionen con el movimiento de buques.»

El señor ministro de Fomento facilitó la referencia de los acuerdos del Consejo con relación a Canarias. Manifestó el Sr. Gasset que el Gobierno viene preocupándose de resolver la situación de dichas islas, y hasta aquí ha hecho lo siguiente:

1.º Secuestrar del presupuesto vigente las cantidades que se han podido arbitrar, y que son unas 150.000 pesetas para Tenerife y otras tantas para Las Palmas, con destino a carreteras y otras obras por administración.

2.º Enviar, y ya se encuentra allí, una Comisión de ingenieros y ayudantes que estudien rápidamente las demás obras que pueden realizarse.

Además, he hablado con el director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para que los barcos con frutas, en vez de descargarlos en Cádiz, lo hagan en Alicante y se pueda utilizar para los de Canarias la tarifa reducida que disfrutaban las frutas de Levante, a fin de que, a falta de mercado exterior, puedan utilizar los peninsulares.

También para obras cuyos proyectos estudie la Comisión, se ha acordado conceder con cargo al ministerio de Fomento un crédito de 1.300.000 pesetas sobre las concedidas anteriormente.

Tanto para estos estudios, como para la cuestión de la exportación de las frutas de Canarias a los mercados del interior de la Península, hubiera deseado ir yo a dichas islas; pero como este viaje, para que fuese eficaz, requería invertir en él quince ó veinte días, y otros problemas como el de transportes me impiden ausentarme, el Consejo ha acordado que vaya a Canarias el director general de Obras públicas.»

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del nombramiento de una Comisión para que estudie el modo de que cumplan condena los moros que sean condenados por los Tribunales que se establezcan en nuestra zona de Marruecos.

AMPLIACION

Créase que el Consejo trataría con preferencia del tema relativo a la ley de adaptación de los presupuestos; pero no fué así, porque habiéndose dejado esta importante cuestión para el final, y siendo de las que por su índole y complejidad exigen bastante tiempo, se convino en dedicar a ella otros Consejos que se celebrarán en la semana próxima.

Para adelantar el trabajo se acordó que todos los ministros remitieran al de Hacienda cuanto a sus respectivos departamentos afecta, para que el Sr. Alba vaya preparando el trabajo que ha de llevar a examen del Consejo.

Algunos ministros han enviado a Hacienda ya la labor que de todos ellos ha solicitado el de Hacienda.

Las cuestiones que consumieron la atención de los ministros durante las cuatro horas que permanecieron reunidos fueron muy diversas, y de ellas algunas, por su carácter delicadísimo en estos momentos, no se exteriorizaron.

Entre aquellas a que podemos referirnos, informando a nuestros lectores del curso que llevan, y en algunas de las probables resoluciones a que puedan prestarse, figuran las relacionadas con el pan en Madrid y la exportación de sustancias alimenticias.

En cuanto a la primera de éstas, no se ve

claramente una solución satisfactoria y pronta.

Son muchos los factores que hay que tener presentes al examinar dicha cuestión, y que no pueden olvidarse al tratar de poner en ejecución para Madrid el acuerdo de la Junta Central de Subsistencias acerca de la tasa del pan.

Antes de resolver de un modo definitivo, los señores ministros de Hacienda y de la Gobernación harán consultas y estudios, en los que no se prescindirá de las condiciones económicas en que se desenvuelve esa industria en la corte, teniendo muy en cuenta todos aquellos factores que influyen en el coste de la fabricación.

No se resuelve el problema con la salida de un alcalde, puesto que llegaría este caso y aquel seguiría en pie y no sería resuelto por el sucesor.

Es cuestión para estudiarla muy detenidamente, y así se reconoció en el Consejo.

La otra cuestión que citamos fue la que se refiere a los permisos para la exportación de determinadas sustancias alimenticias, informadas favorablemente por la Junta Central de Subsistencias.

Fué asunto muy debatido en Consejo, y sobre ello no hubo unanimidad de pareceres. Estos se dividieron, y a eso se debió el que no llegara a recaer acuerdo, ni concediéndolos ni denegándolos.

Se deja para mayor estudio y a resolver en uno de los próximos Consejos.

Distrajó también la atención de los ministros el problema que se refiere al carbón.

De las informaciones practicadas, resulta que la importación de dicho artículo en España ha aumentado notablemente en el año de 1916 con relación al 15, y en el Consejo de anoche se adoptaron medidas que tendrán seguramente gran eficacia, pudiéndose dar como cosa descontada, que la importación será en este año mayor que en el último, y que el aprovisionamiento de dicho artículo estará garantizado.

Sobre el asunto de la venta de barcos, continuó habiéndose anoche.

Acercas de esto no hay nada definitivo, ni tampoco puede considerarse como abandonado dicho asunto.

Ahora bien; las impresiones que tenemos nos permiten decir que se rebuena todo lo posible la solución, consistente en la venta.

EL DE HOY EN PALACIO

Se celebró, como estaba anunciado, esta mañana, no habiendo facilitado de él referencia el conde de Romanones, por tener el propósito de dar a la Prensa una extensa nota oficiosa que facilitará por la tarde.

Sólo dijo que en su discurso, teniendo presente que en los últimos siete días no había ocurrido ningún suceso saliente de orden exterior, había tratado de política interior únicamente, haciendo un resumen de la situación política y parlamentaria, a partir del 10 de mayo de 1916, en que empezaron a funcionar las Cortes, y dedicando en él una atención preferente a la acción de España en Marruecos.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo de esta mañana en Palacio, anunciada por el conde de Romanones, ha sido facilitada después de las cuatro de la tarde, y dice así:

«Comencé manifestando a Su Majestad que en el Consejo de hoy, la política interior sería materia casi exclusiva de las palabras que iba a pronunciar, y que trataría de aquella extensamente, porque me proponía hacer una breve recapitulación de la obra realizada hasta ahora por las Cortes, cuyas sesiones acaban de ser suspendidas, pues aconsejaba esa síntesis el largo tiempo consagrado a las tareas parlamentarias, el noble apasionamiento de los debates habidos, y la variedad e importancia de los temas abordados.

El primer período.

Reunieron por primera vez las actuales Cortes en 10 de mayo de 1916. Eran fruto de unas elecciones de las cuales puede afirmarse sin jactancia que, si no superaron, por lo menos igualaron a las que con más rigurosa imparcialidad haya presidido un Gobierno. Esta apreciación quedó confirmada por el examen de las actas verificado por el Tribunal Supremo.

Dieron por resultado también las elecciones la constitución de unas mayorías parlamentarias, de las que debo hacer el merecido elogio ante Vuestra Majestad. De claro y firme sentido liberal, penetradas de la gravedad del momento histórico, prontas al generoso entusiasmo, han sido y son modelo en la disciplina y ejemplares en su laboriosidad. El rasgo característico de su acción ha sido la firmeza en su adhesión y apoyo al Gobierno. Cada vez que las he requerido para ello, las mayorías han acudido en cuerpo y espíritu, con los votos y con el pensamiento, sin una vacilación, sin una tibieza, no como quien cumple su deber, sino como quien satisface un anhelo de su voluntad. Ofrecen, pues, raro ejemplo estas mayorías, no sólo de disciplina externa, sino de disciplina interna.

El primer período parlamentario se consagró casi íntegramente a discutir el mensaje de contestación al Discurso de la Corona. Fué aquel debate muy levantado de concepto, pero excesivamente prolongado; se discutió con una viveza y un detenimiento pocas veces igualado.

Aprobado el mensaje en ambas Cámaras con votaciones en las cuales el Gobierno logró que a las mayorías se sumasen los votos de la oposición de Su Majestad y algunas otras minorías, se empezó la discusión de al-

gunos proyectos de carácter económico. Mientras tanto sobrevino la huelga general ferroviaria; afañóse a ésta, por solidaridad, la de los mineros de Asturias, y anunció, por idéntico motivo, la Unión de Trabajadores la huelga general en España.

Estas circunstancias determinaron al Gobierno a proponer a S. M. la clausura de las Cortes. El Gobierno tuvo la fortuna de solucionar la huelga y restablecer la normalidad sin acudir a medio alguno de violencia, por métodos jurídicos y vías conciliatorias, que permitieron avanzar un paso en el camino de las reformas de carácter social, actitud del Poder público no para olvidada ni desestimada por los favorecidos, cuando tantas son las sugerencias y estímulos en sentido contrario que flotan en el ambiente. Ni la conducta del Gobierno durante la huelga, ni la solución, han sido objeto de severas reclamaciones durante la última etapa parlamentaria.

Clausuradas las Cortes el 13 de julio y reuelta la huelga, durante el curso del verano no aconteció episodio saliente. El Gobierno compartió su actividad entre los cuidados que las repercusiones de la guerra en nuestro interior exigían y la preparación de la tarea legislativa que, respondiendo a las obligaciones contraídas por el partido liberal, habíamos de entregar al examen de las Cortes al reanudarse las sesiones.

Segundo período.

Estas continuaron el 27 de septiembre. El Gobierno quiso contribuir a la mayor holgura de los debates dando por concluso el veraneo con una anticipación sin precedente, que no por más insólita fué menos elogiada.

Presentó al Senado un plan de reformas militares, que fué aprobado; al Congreso, el presupuesto para 1917 y un conjunto de proyectos que orgánicamente atendían a la reforma financiera y económica y al acrecentamiento de la fuerza productiva del país.

Era esta obra económica compleja por su mismo alcance, copiosa por su inevitable extensión. El Gobierno puede mostrarse legítimamente ufano de ella, porque probaba una vez más en los depositarios del Poder público su deseo de acierto y su propósito de responder a lo que el interés del país demandaba.

Aquel conjunto de proyectos obtuvo calurosos elogios de la opinión pública.

Los debates de las Cortes fueron empeñadísimos, como era de esperar. Aunque no pueda afirmarse que, en rigor, ninguna minoría hiciese obstrucción, si es un hecho patente que la minuciosidad del examen fué bastante para frustrar la cautela del Gobierno al abrir temprano las Cortes, y la diligencia de los diputados al asistir a sesiones de seis horas desde el primer día.

La proximidad del 1.º de enero y el precepto constitucional, que obliga a legalizar la situación económica antes de comenzar el año, inclinaron el ánimo del Gobierno a cerrar estos debates por fórmulas de transacción que condujeran al cumplimiento de aquel mandato de la ley fundamental. Por tal fórmula se evitaba el acudir a la sesión permanente para aprobar los presupuestos; a ello se mostraba propicia la mayoría, deseosa de que fuesen opuestos los supremos resortes del reglamento a la excesiva prolijidad de las discusiones; pero el Gobierno creyó preferible continuar atendiendo a la mayor consideración sus relaciones con las minorías.

No obstante, en ese período parlamentario el Gobierno obtuvo la aprobación de numerosas leyes, entre las que figuran como principales las siguientes:

Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo de 2.550.000 pesetas ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava, para terminar la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zumárraga en el ferrocarril de Estella a la expresada línea.

Establecimiento de Administraciones de Contribuciones de distrito.

Autorizando al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase y ascender por cada una a los tres más antiguos.

Autorizando al ministro de Marina para distribuir los créditos consignados en la ley de 17 de febrero de 1915 para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

Yacimientos de platino en la serranía de Ronda (Málaga).

Creación de los Parques Nacionales.

Presupuestos generales del Estado para el año 1917.

Presupuesto del Africa occidental para 1917.

Modificando el artículo 545 del Código de Comercio.

Convirtiendo las cargas de justicia en deuda perpetua interior al 4 por 100.

Facultando al ministro de Hacienda para arrendar las operaciones de producción de azogue de las minas de Almadén.

Idem id. para arrendar la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.

Suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

Regulando los derechos pasivos causados por los individuos en los servicios de submarinos y de aviación.

Regulando la exacción de los arbitrios especiales ó servicios de Aduanas.

Fijando las fuerzas del Ejército permanentes para 1917.

Idem id. navales para 1917.

Libertad condicional.

Modificando el art. 21 de la ley de Casas baratas.

Sobre expropiación de terrenos enclavados

en la zona de costas y fronteras para el servicio de la Marina.

La nota de Wilson.

Fueron suspendidas las sesiones el 27 de diciembre. Poco después de las fiestas de Navidad sobrevino un suceso internacional de importancia: la nota dirigida por el Presidente de los Estados Unidos a las naciones neutrales, invitándolas a asociarse a sus gestiones por la paz. La respuesta era delicada para el Gobierno español. Dos sentimientos contradictorios se disputaban el ánimo de éste. De una parte, su ferviente afán de que el día de la paz luzca; de otra, su convencimiento de que, a la sazón, eran inútiles cuantas gestiones se hicieran para procurarlo, y siendo inútiles para la causa humana, podían ser perjudiciales para la nación que las realizase. El Gobierno acertó a enlazar ambos sentimientos en su respuesta a Wilson y tuvo la satisfacción de que unánimemente fuese reconocido así. Después de ella, la posición diplomática de España ganó en firmeza, y quedó su horizonte más expedito para el instante en que una gestión pacificadora pueda ser eficaz.

La nota alemana.

Continuaron las Cortes su tarea el 29 de enero, desmintiendo con ello los augurios de quienes las suponían clausuradas por largo tiempo. Apenas empezados los trabajos, recibió el Gobierno la nota dirigida por Alemania a todos los neutrales, notificándoles la nueva fase del bloque submarino y las medidas adoptadas para paralizar desde 1.º de febrero el comercio marítimo con los países de la Entente. El Gobierno dió cuenta de la expresada nota, sin dilación, al Parlamento. No ocultó la trascendencia del hecho, y su nefasto influjo sobre la economía nacional; y sobriamente, como correspondía al caso, sintetizó la actitud de España y los propósitos de su Gobierno, afirmando que, a pesar de la nota, «la vida de España no puede interrumpirse y no se interrumpirá».

Para contestar, el Gobierno había de tener en cuenta muchas cosas: consideraciones de orden teórico y juicios de carácter práctico, el derecho y las realidades, el deber y el decoro de España, juntamente con el estado de la opinión pública y la política trazada respecto de la guerra. Después de no poca meditación, el Gobierno redactó la respuesta a Alemania, respuesta cuyo contenido, por ser tan reciente aquélla, no ha sido olvidado. Consagradas estas palabras a la política interior, no he de volver sobre los términos de esa nota; pero debo consignar que satisfizo a la opinión pública en sus varios y aun antagónicos matices, y que obtuvo igual aplauso en unos y otros países contentidos.

Con posterioridad, algunas otras contestaciones de países neutrales coincidieron sustancialmente con la nuestra. España robusteció su posición, consolidando la alcanzada en la nota a Wilson, y manifestó claramente con inequívocas señales al Gobierno que éste había respondido a las demandas de la opinión y al interés supremo del país.

Las autorizaciones.

No podía, sin embargo, desconocer nadie la gravedad del momento. La política internacional entraba en un momento de suprema delicadeza; las repercusiones de la interrupción del tráfico marítimo en la economía española, obligaban a una intensa e ininterrumpida acción de gobierno. Ambos motivos y la necesidad del acoplamiento del presupuesto prorrogado indujeron al Gobierno a pedir a las Cortes aquellas autorizaciones que consideraba necesarias para cumplir su cometido en el caso de entender conveniente suspender las sesiones.

Tan persuadido estaba el Gobierno de la necesidad de esas autorizaciones, que al solicitar el concurso de las minorías hallábase decidido a declinar las responsabilidades del Poder si le era negado. Pero los jefes de las minorías, congregados para tratar de ello, dieron al Gobierno toda clase de facilidades, acallando sus escrúpulos, quienes los sintieron, en aras de un patriotismo que el Gobierno reconoce y agradece.

Las autorizaciones fueron discutidas en ambas Cámaras con atención y cuidado, pero con mesura y diligencia al propio tiempo. Fueron aprobadas en el Congreso, sin que durante el curso del debate ni al término de él se pidiese una sola votación nominal, y en el Senado la aprobación definitiva obtuvo una votación tal, que los anales parlamentarios, desde la Restauración, no consignan ninguna que la supere.

No necesito insistir para fijar todo el alcance de lo que estos actos significan, ni de la importancia y trascendencia que encierran.

Claro está que lo excepcional de esas facultades concedidas, en vez de convidar al Gobierno a la audacia, le incitará a ustrías con exquisitos miramientos.

El contenido sustancial de esa ley de Autorizaciones es el siguiente:

- 1.º Adaptación de presupuestos.—2.º Modificación del impuesto de alcoholes y del nuevo impuesto de cervezas.—3.º Reforma del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.—4.º Implantación de los nuevos servicios de Catastro.—5.º Organización del seguro marítimo.—6.º Reorganización de plantillas y servicios.—7.º Crédito agrícola.—8.º Anticipos a las industrias de exportación.—9.º Reorganización de los servicios de la Casa de la Moneda, acuñación y adquisición de oro.—10.º Liquidación con los Ayuntamientos y Diputaciones, y régimen para resolver transitoriamente el problema de las haciendas locales.—11.º Empréstito.

A ello ha de añadirse la importantísima ley

de Protección a las industrias, aprobada al mismo tiempo que la de Autorizaciones, de la cual espera el Gobierno beneficiosos resultados para la prosperidad nacional.

Por razones obvias no podía aceptar el Gobierno debate alguno parlamentario sobre política exterior. En una de las últimas sesiones, sin embargo, para rechazarlo nuevamente, el Presidente del Consejo tuvo que pronunciar algunas palabras y coadunar actitudes en esta cuestión. El ap'auso de la mayoría y el de la oposición de S. M., y el asentimiento de minorías tan alejadas como la tradicionalista é integrista, y la no insistencia de las disconformes, dieron patente muestra de que el Gobierno, en la política internacional, había acertado hasta la hora presente.

Aprobadas las autorizaciones, era forzoso aplicar la acción del Gobierno a su ejercicio frente a los complicadísimos y apremiantes problemas planteados a la vida nacional. Esta labor resultaba incompatible con la asidua asistencia a las sesiones de Cortes.

Es pueril comparar nuestro caso con el de otros países de circunstancias, organización y costumbres políticas y parlamentarias distintas. En España, la realidad incontrastable de momento es esa; la intensidad parlamentaria resta horas y fuerzas a la acción directriz. Por eso el Consejo de ministros unánimemente reconoció la necesidad de suspender las sesiones. No distaban mucho de este juicio, antes, por el contrario, coincidían algunas minorías; y sólo muy contados les eran adversos.

Por estas razones las tareas de las Cortes quedaron suspendidas el 26 del pasado mes de febrero. No podrá reprochárseles la holganza. Del 10 de mayo al 26 de febrero han celebrado 144 sesiones, de las cuales 86 han sido de seis horas. En diez meses, ninguna, ni aun las más laboriosas desde la Restauración, han trabajado más.

Labor pendiente.

Sin razones tan poderosas é incontrastables, no hubieran sido clausuradas las Cortes, porque en ellas quedaba interesante labor pendiente.

De ésta formaban parte el proyecto de ferrocarriles secundarios y el plan de obras públicas. Uno y otro son importantes para el rápido desarrollo de la economía patria. En ambos habíase acumulado fructuoso estudio y noble y patriótica tenacidad. No obstante, la discusión de esos proyectos, si queda forzadamente interrumpida, no está en modo alguno abandonada. Oportunamente será reanudada con todo empeño.

También han quedado pendientes las leyes de carácter social y el Código minero. Veladamente afán tenía el Gobierno de que éstas fuesen aprobadas. Por ello procuró que fuesen aprovechados todos los instantes libres de apremio inaplazables, para adelantar en su discusión. No fué bastante, sin embargo, esta diligencia para llegar a término.

Por su índole merecen estas leyes tal predilección al Gobierno, que se propone darles preferencia en la nueva etapa de sesiones.

Y no aludo a las de carácter económico y financiero, porque ellas constituyen la sustancia principal de nuestra política en esta etapa de Gobierno, y sobre ellas seguirá deliberando el Parlamento al reanudar sus sesiones, como ha hecho desde que hubo de comenzarlas.

Marruecos.

Uno de los motivos por los cuales causaba al Gobierno mayor pesadumbre la irresistible necesidad de cerrar las Cortes era que la clausura impedía tratar de la política en Marruecos, debate que el Gobierno no rehúya y que había aceptado desde que las Cortes comenzaron a funcionar.

Uno de los reproches que con más insistencia se nos han hecho es la relación con el Raisuli. Quienes en esta relación hacen fundamento de censuras andan muy descaminados. Y este es uno de los más importantes extremos que hubieran sido puestos en claro con tal debate.

Anheló ardoroso del pueblo español es que para la pacificación de la zona africana se hermanasen la acción militar y la acción política, a fin de que ésta, apresurando las obras, economizase sangre, y a la postre dinero. Se nos ponía como ejemplo, y sigue haciéndose, la política de Francia en su zona. Pues eso y no otra cosa representa la relación con el Raisuli.

Este personaje famoso es hombre de estirpe regia, mitad guerrero, mitad sacerdote, con-historia tan repleta de hazafas increíbles, que entre los indígenas toca a la leyenda; de condiciones tales, que de su amistad tuvimos excelente muestra en Larache y Alcazarquivir. De los daños de su enemiga dieron testimonio sus sangrientos sucesos posteriores. Esa es una realidad no sujeta a preferencia ni inclinaciones, sino a una simple comprobación de su exactitud.

Por eso el general Marina, con excelente acuerdo, aceptó sus servicios. E hizo bien. A poco le sustituyó el general Jordana, quien, como era discreto y aun obligado, continuó, como era discreto y aun obligado, la relación establecida. Más tarde vino al Poder el partido liberal, y se encontró establecida esa relación. La aplaudió y la prosiguió.

Han transcurrido unos meses. No se ha obtenido todo el fruto ambicionado; no está pacificada toda la zona, ni sometidos todos los indígenas. Pero ¿ha sido estéril esa acción política? No.

Dos años llevaba el insigne general Marina luchando rudamente contra las kabilas, las tenidas, ayudadas por el bravo terreno y sostenidas por su indisputable tesón belicoso, frustraban los resultados de nuestra superior

idad militar. Inaugurada la nueva acción política, cuyo sostén, claro está, es, en último término, el valor y pericia de nuestros soldados...

Hoy nuestras tropas, en vez de hallarse obligadas a batirse en las proximidades de Tetuán, pasan por el Fondak de Ain Jedida sin disparar un tiro...

Hemos ocupado, a mucha menor costa de la presumible, en la zona de Larache, Majaret, Maida, Amersan, Azirb del Hach-el-Arbi, Sal-la, Zinat, Sidí Talha, Trafualz, Medusa, y Guenen, todas ellas, menos las dos primeras...

En la región de Ceuta hemos ocupado Hafa el Hamra, Kudia Xeruja, Ain Jir, Loma de las Trincheras y de Padrós, Kudia Hors, Kaxera, Tulla y Laimma. En la de Tetuán, Djar, Malalien el Mer y Zoco el Sebti...

Además, en diciembre de 1916, al venir al Poder el partido liberal, pasaron revista en África 79.000 hombres. En abril de 1917 la pasarán 60.700. Es decir, 18.000 hombres menos que encontró. También esto es un fruto de la política desarrollada allí.

En 1915 se gastaron en Marruecos 138 millones; en 1916, 129; esto es una economía de nueve millones; no ha sido mayor porque la reorganización no es repentina, sino gradual...

Tal es el balance que, con justificado orgullo, presenta el Gobierno de su acción en Marruecos durante un sólo año. Está seguro de que merecerá el aplauso y la confianza del pueblo español.

Quizá el Gobierno hubiera podido apresurar los sucesos y, por una acción militar más intensa, apresurar la total ocupación y pacificación de nuestra zona. Pero hemos creído, con acierto a nuestro juicio, que la guerra europea y sus visibles consecuencias aconsejaban atemperar nuestra acción mientras aquella durase.

La hora actual. Clausuradas las Cortes, armado el Gobierno de los poderes que aquéllas le han otorgado, consagrará su actividad toda a conjurar en la medida posible las gravísimas crisis que a España angustian en la hora actual.

El recrudescimiento del bloqueo submarino trae consecuencias inmediatas sobre la economía patria, que, por notorias, es innecesaria y acaso no sería además discreto ponderar.

Las dificultades que se oponen a la completa solución de esos problemas son una de orden natural, como la escasez de material disponible, el acomodo de las cosechas a las necesidades, salvando el déficit, si lo hay, y desde luego el enorme sobrante de la producción de ciertos artículos, o bien de orden internacional, como las medidas restrictivas adoptadas por ciertos países, a causa precisamente de problemas vitales, ante los cuales se encuentra, y sobre todo por el bloqueo submarino.

Basta enunciar las dificultades para ver cuán imposible es pedirle al Gobierno alguno que las resuelva totalmente. Porque los Gobiernos realizan esfuerzos, pero no hacen milagros. Muchas de esas dificultades nacen de causas superiores a la voluntad y a las fuerzas de un Gobierno y de un país. En todas esas dificultades se acrecienta por la necesidad de mantener la política de estricta neutralidad, definida al comienzo de la guerra, y que el Gobierno acaba de reiterar categóricamente en su última nota a Alemania.

Mientras más ardua la tarea, más alientos sienta el Gobierno para acometerla porque está seguro de que más denodada será la cooperación del país.

En cinco grupos distribuye los problemas urgentes: 1.º, transportes; 2.º, industrias de exportación; 3.º, importación de primeras materias; 4.º, crisis de trabajo; 5.º, carestía de las subsistencias.

A estos problemas se consagró el Consejo de ministros de ayer, adoptando los acuerdos que cada ministro, por lo que a su departamento atañe, expondrá a Su Majestad, y dedicará todo su tiempo y toda su energía en las semanas venideras, con la intención puesta en el servicio de la Patria y de la Monarquía.

Un tren mixto, se inició un incendio que en poco tiempo destruyó mercancías por valor de 14.000 pesetas.

Dice el gobernador que la repetición de incendios en esta estación obedece a la aglomeración de mercancías y a las malas condiciones en que se encuentran.

A la jira proyectada en Sevilla en honor del Sr. Rodríguez de la Borbolla no irá el jefe del Gobierno.

Irán los señores presidente del Congreso y ministro de Hacienda.

Está confirmado oficialmente que a consecuencia del sumario motivado por el descubrimiento de los depósitos submarinos en Cartagena, se ha dictado auto de procesamiento contra los cuatro extranjeros que aparecieron desde el principio complicados.

El Presidente del Consejo nos manifestó que no le era posible salir esta noche para Sevilla, y que lo lamentaba mucho, porque hubiera querido dar una muestra de consideración al Sr. Borbolla, presidente de la Comisión de presupuestos, que con tanta fortuna y exquisito tacto ha presidido las deliberaciones de la Comisión referida, y que había rogado al ministro de Hacienda que no dejara de hacer el viaje, para que expusiera personalmente al Sr. Borbolla el disgusto que tenía por no poder ir.

RECOMPENSA MEREcida. El Gobierno de S. M. ha concedido al conde D. José Pedro Díaz Agero la gran cruz de Isabel la Católica, distinción por muchos conceptos merecida.

D. José Pedro Díaz Agero, destinado desde muy joven a la política, ha sido putado a Cortes y senador del Reino, y en esas ocasiones ha representado al distrito de Palacio en el Consejo madrileño, ocupando en las dos etapas la primera tenencia de alcaldía.

Tanto en el Parlamento como en el Municipio, su actuación ha sido de resultados beneficiosos para los distritos que ha representado.

A las muchas felicitaciones que el Sr. Díaz Agero ha recibido unimos la nuestra, tan entusiasta como sincera.

Crema Marie Brizard. Licor soñador. Predilecto de las señoras.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes 4 por 100 Interior and 4 por 100 exterior (estampillada).

Table with 3 columns: 4 por 100 Interior, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: 4 por 100 exterior (estampillada), Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: 4 por 100 amortizable, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Ayuntamiento de Madrid, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Banco Hipotecario de España, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Valores industriales (acciones), Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Ferrocarriles, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Obligaciones, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Valores extranjeros, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Cambios, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Bolsa de Barcelona, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Bolsa de Bilbao, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Altos Hornos, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Pelgueras, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Pelgueras, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Pelgueras, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Pelgueras, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Pelgueras, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: GOBERNACION.—Aprobando con carácter definitivo el reglamento de Sanidad exterior.

—Autorizando a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros para liquidar directamente con la Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa el importe de los valores que se adquieren por cuenta de los particulares, y el de los gastos que estas operaciones originen.

—Julgando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Alejandro González Sánchez, concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración civil libre de gastos.

GUERRA.—Destinase a mandar el regimiento de Telégrafos al coronel de Ingenieros D. Francisco Jimeno Ballesteros.

—Nombróse director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera don José Madariaga Castro.

MARINA.—Ascensos del teniente coronel de Artillería D. Cándido Montero, y del comandante D. Félix Garcés de los Fayos.

Madrid sin carbón

Desde el bando con la tasa de carbones, este gremio ha gestionado insistentemente con las autoridades y Juntas de Subsistencias resoluciones para el problema del carbón, en precio y abastecimiento, sin resultado alguno.

En mayo último protestaron los carboneros ante el ministro de Hacienda de la real orden que autorizó la exportación, alegándose como justificación, y para tranquilizar los ánimos, que previamente los abastecedores y tratantes se habían comprometido a dejar aseguradas las necesidades de Madrid. Con este espejuelo, el carbón vegetal salió por Lisboa para Inglaterra, y en Madrid no quedó ni vino el necesario para su consumo.

En tal situación se entró en el invierno, y cuando el carbonero tenía almacenado carbón vegetal a seis y siete reales arroba, se hace la tasa y, sin distinguir clases, se fija para la mejor calidad cinco reales los diez kilos.

Aun siendo ruinosa esta tasa, los industriales, dando ejemplo de singular obediencia, malvendieron sus existencias, y hoy se encuentran sin carbón, y el que por casualidad se halla, es a precios superiores a la tasa.

En Valencia, Barcelona y Cádiz se ha tasado el kilo de carbón vegetal, donde menos, a veinte céntimos. En Madrid, a doce y medio. Como consecuencia, los productores han llevado sus carbones a esas capitales en que se les paga más. Consecuentemente también, el carbón no viene a Madrid, y el poco que hay se hace pagar a siete y ocho reales arroba, precio enormemente superior al de la tasa.

Y esto es natural, no sólo por la carestía, sino porque agotadas las existencias ó «stocks» de carbones vegetales de los alrededores de Madrid y su provincia, hay que acudir a mercados más distantes, que hasta Madrid tienen 17, 22 y 25 pesetas de arrastre por tonelada, con los demás gastos inherentes a esta industria. Pueden confirmarlo los tratantes, que desde la tasa no traen carbones a Madrid.

El señor alcalde terció también en este asunto. Hizo cuanto pudo por traer varios trenes de carbón. Así se lo habían ofrecido; pero no llegaron más que cuatro ó seis vagones, y eso porque se incautó de ellos el señor gobernador de Cáceres cuando iban en ruta para Valencia. Con esta intervención no se consiguió la baratura, porque clasificados estos vagones en cepa y ucina, se pagó un promedio de 85 pesetas con 22 de arrastre por tonelada, que con los demás gastos produjeron pérdida a los industriales que los tomaron.

Seguando en las anomalías, se da el caso de que no se ha hecho tasa para el almacenista, con relación al detallista. Así por ejemplo, una tonelada de antracita cuesta con arreglo a la tasa 89 pesetas; el almacenista vende a este precio al detallista, y como éste, a su vez, no puede vender a más de ese precio, resulta el absurdo de que el detallista tiene que vender el carbón al mismo precio que le cuesta, por no haberse hecho esa diferenciación justificada de tasa para unos y otros vendedores.

Y es que Gobierno, Juntas y autoridades no quieren convencerse de que el problema se ha planteado, ya que no resultado, de modo inverso; es decir, que se ha comenzado la tasa por el detallista, cuando debió hacerse por procedencia y transporte; y así se da el caso insólito de que el productor de carbón vegetal no tiene tasa, y sin embargo se obliga al detallista a que compre al precio que aquél quiera, sin contar con la paradoja de que después de la tasa una Compañía de ferrocarril ha subido su tarifa, y las otras dos se han reservado hacerlo. ¿Es esto previsión ni justicia?

A todo esto, se ha perseguido con inusitada saña a los industriales. Digan lo que quieran los que no están enterados de la realidad, los carboneros están danzando entre Juzgados municipales y las Tenencias de Alcaldía, y por motivos como los siguientes a uno se le imponen 500 pesetas de multa porque no da dos kilos de carbón por 20 céntimos, cuando en el Bando se fija el precio de 25. A otro se le impone la multa de 30 pesetas y arresto, por vender a precio superior al del Bando, antes de estar en vigor el Bando. Y a otro, por último, se le multa por no devolver ¡medio céntimo! a una compradora, a quien en compensación se le ofrecía una cantidad mayor de carbón.

Estas vejaciones se agrandan en reuniones públicas y sesiones del Ayuntamiento con epítetos y diatribas que hacen concepto en el Código penal, con tanta injusticia, que la Cooperativa Socialista y la de Cocheros, que no persiguen ningún lucro, venden el carbón vegetal a sus cooperadores a precio superior al de tasa.

Como el sacrificio tiene un límite y éste se ha llegado, por no estar establecido en ninguna parte que un industrial expenda lo

que no tiene y menos que lo venda a menor precio del coste, los agremiados de carboneros, después de apuradas toda clase de gestiones, sin éxito, se ven en la necesidad apremiante de suspender sus compras de carbón vegetal mientras por quienes correspondía no se haga que venga el carbón necesario a Madrid; que se unifiquen las tasas; que en la tasa se distingan clases con diferente precio; que la tasa sea distinta para el almacenista que para el detallista; que se tase el carbón en procedencia, y que los productores regulen los precios de sus transacciones por los que se fijen en la tasa. Así se comunicará a los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid.

EL GREMIO DE CARBONERIAS

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Nuevos progresos. Londres, 3. Nuestras tropas hicieron hoy nuevos progresos al Norte de Warlencourt, Eaucourt y Noroeste de Puisieux-au-Mont.

Esta mañana rechazamos contraataques locales alemanes sobre nuestras posiciones avanzadas al Nordeste de Guedecourt y Noroeste de Ligny-Thillois.

En los combates habidos hoy en el Ancre hemos hecho prisioneros a un oficial y 127 hombres.

Nuestras tropas llevaron a cabo esta mañana un «raid» en las trincheras alemanas cerca de Angres, Calonne y Nordeste de Loos, haciendo 20 prisioneros.

Un destacamento enemigo hizo anoche una tentativa, sin éxito, contra nuestras trincheras al Sudeste de Rocquincourt.

La artillería enemiga ha mostrado hoy considerable actividad cerca de Saily Saillisel, Ipres y Armentieres.

RUSIA

Ampliación. Petrogrado, 3. Frente occidental.—Tiroteos y exploraciones de patrullas.

Frente rumano.—Al Norte de la carretera de Jacobeni a Kimpolung continúa la lucha. Los alemanes dieron un contraataque contra los rumanos que el día antes habían ocupado una altura cercana al pueblo de Rekossa, Norte del río Zaval, y obligaron a las tropas rumanas a evacuar aquella posición.

Al Norte del río Rymnik nuestros exploradores atacaron a dos puestos de campaña enemigos, cogiendo 23 prisioneros y dos ametralladoras.

Frente del Cáucaso.—Tiroteo y acciones exploratorias.

Durante los últimos ataques fué herido gravemente el coronel Matchavariani.

ITALIA

Cañoneos y escaramuzas. Colano, 3. Comunicado oficial italiano: «Durante la jornada del día 2, acciones intermitentes de artillería en todo el frente.

La nuestra ha destruido puestos enemigos en la Marmolada (Alto Avisio), produciendo varios incendios.

Destacamentos de infantería hicieron varias incursiones contra las líneas enemigas cerca de Seurrelle (torrente de Brenta), entre Rief y Settsaso, río Undrame (Alto Cordevole), destruyendo sus defensas y trayendo las municiones y los materiales que se hallaban en ellas.

Patrullas enemigas han sido rechazadas en Bosso Tiasina (Este de Garda), en el Marzli, Monte Nero, al Oeste de Ludati, Carso.

Nuestros aviones han bombardeado las retaguardias del frente enemigo en el Carso.»

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Las noticias referentes a los barcos. Cádiz, (Sábado, tarde). Ha causado sorpresa la orden de no dar en absoluto noticias de entrada y salida de barcos en el puerto.

Esa orden necesita una aclaración. Seguramente no se refiere a todos los buques.

Habría que quitar hasta los anuncios de las Empresas navieras en los periódicos, en las casas de comercio, en los hoteles, en las calles, etc.

Sin esos anuncios se mermaría carga y pasajeros a todos los buques.

En nombre de varios corresponsales y en el mío propio pregunto: ¿Puede decirse que entró un barco correo español, ó no corre, en Cádiz, procedente de Habana, Buenos Aires, Canarias, etc., ó de Barcelona ó Málaga, ó que salió de Cádiz?

Las naciones beligerantes todas tienen las noticias que les interesan por los Consulados ó por agentes que públicamente desempeñan sus misiones informativas.

Que nadie culpe a la Prensa, mermando medios informativos de interés general para España.—Quero.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un zeppelin destruido. Amsterdam, 3. Comunican de la frontera belga que haciendo pruebas de velocidad en el aeródromo de Gante el lunes pasado un zeppelin nuevo, se incendió, estallando y quedando completamente destruido.

La tripulación pereció abrasada. Dos belgas que presenciaron el accidente fueron detenidos y deportados a Alemania.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

¿Va el Brasil a la guerra? París, 3. De Rio Janeiro dicen al Journal que el Brasil ha ordenado a las Legaciones de este país en las naciones beligerantes inviten a los súbditos brasileños a prepararse para regresar al Brasil.

A los contrailistas

La Sociedad anónima Panificadora Popular Madrileña saca a concurso la construcción de sus cocheras, garage y depósito de trigo, cuya construcción debe hacerse en el plazo de dos meses.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas únicas de la Sociedad, Jardines, 35, durante ocho días, a partir desde hoy, de diez a una y de cuatro a siete.

NOTICIAS GENERALES

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

No es posible toser con Jarabe Orive. Mañana domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de Juventud Mariana (Mendizábal, 67) la primera de las conferencias organizadas, que correrá a cargo del doctor López de Rego.

El orfeón de la Juventud amenizará el acto. La entrada es pública para caballeros y jóvenes mayores de quince años.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas. Lo que otros centíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 4

REAL.—4 (septima función de tarde), Sansón y Dalila. 9 (función 41 de abono, 90 del turno segundo), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—5,30. La Corte de Napoleón. 10 (popular a precios populares), última representación de La Corte de Napoleón.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—5, El tío mo Bravo.—10 (función popular), El último Bravo. LARA.—5,30, Juan José (tres actos) y fin de fiesta Amalia Molina.

9,45, Juan José (tres actos) y fin de fiesta Amalia Molina. INFANTA ISABEL.—4,30 (doble), Nocturno y El padrón municipal.—6,30, La audaz aventura.

10 (popular), cinco actos, Los hijos de Aragón y El palacio de la marquesa. CERVANTES.—El zapatero y el Rey.

16, El zapatero y el Rey. PRICE.—4, La casa misteriosa.—6, Hugo de Montreux. 10, Hugo de Montreux.

APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos)—6,15 (especial), Serafín el Pinturero y Los vecinos. 9,45 (doble), Maruxa (dos actos).—11,45 (sencillo), Mantegulla de Soria.

REINA VICTORIA.—4, Princesitas del Dollar.—6,30, La dama blanca. 10,30, La dama blanca.

ESLAVA.—5, Margarita la Tanagra. 10,30, Margarita la Tanagra. COMIC.—(especial), Los viajes de Gulliver (dos actos).—8,50 (especial), Los hijos de la piedra (dos actos).

10,30 (doble), Los hijos de la piedra (dos actos). NOVEDA.—4 (doble), La viejecita y La chicharra.—6,15, El zagalillo.—7,30, El puñao de rosas.

9,15, Doloretta.—10,30 (doble), La alegría del batallón y La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,45, Películas.

4, En holocausto.—5, La bendición de Dios.—6,30, El infierno. 9,30, La última canción.—10,30, El infierno.

ALVAREZ QUINTERO.—4 (especial), Malvaloca.—6,30 (especial), Amores y amores. 10,15 (especial), En plena luna de miel y La garra.

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 4,30, 5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Mélita Suárez, Carmen Salón, Sánchez-Díaz, Pompoif y Thedy. Los Gustinos, Alicia del Pino, La Chera y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—Grandes secciones.—A las 4 (sencillo), Los Angeles redentores (tres partes) y otras.—A las 5 (doble), primero, segundo, tercero y cuarto episodios de El misterio de Mancha roja (en 16 episodios), exclusiva y proyectada ante Su Majestad por esta Empresa.—A las 6,30 (especial), magníficos estrenos: quinto y sexto episodios del cada vez más emocionante y grandioso Misterio de la Mancha roja, el acontecimiento artístico Les (cuatro partes), hermosa creación de la bellísima Diana Kórene (exclusiva y única de esta Empresa), y El Asilo de Santa Fe (dos partes) (muy cómica).

Noche (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas), Les, tercero, cuarto, quinto y sexto episodios de Mancha roja, El Asilo de Santa Fe (dos partes) y otras.

A las 11 de la mañana, Cuarteto concierto matinal; director, Rafael Benedito.

TRIA.—ON.—PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Magnífico y selecto programa.—Éxito inmenso de la preciosa película Fiebre de gloria (cuatro partes), del drama en tres actos El ser enigmático (Nordisk), y de las graciosísimas cintas cómicas Bombones mexicanos, Una cocinera de peso y José, profesor de aviación (Keystone).—Noche, todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—El domingo, por secciones, desde las 4,30 a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos de mano por notables profesionales e interesantes mesas partidas por señoras, a requesta.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3,30.—Se lidiarán seis novillos (desecho de fiesta y defectuosos), con divisa azul celeste y blanca, de la ganadería de D. Antonio López Plaza de Sevilla, por los diestros José Sánchez (Hipólito), Angel Fernández (Angelito) y Ricardo Anillo (Nacional), con sus correspondientes cuadrillas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Vizcaya comunica que por haber llegado a una inteligencia patronos y obreros de las minas de San Salvador del Valle, ha quedado conjurada la huelga que amenazaba iniciarse en dichas minas.

En la estación de Pitillas (Navarra), al pa-

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

MARCA



CONCEDIDA

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado (Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rívero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ESLAVA COMPROMISO

Quinto aniversario. Rogad á Dios por el alma de la señorita María de la Soledad Palacios y Fernández

Que descansó en el Señor el 4 de marzo de 1912 á los 23 años de edad R. I. F. Su aflijidísima madre, doña Mercedes Fernández, viuda de Palacios; tías, Excmo. Sra. Condesa de Mora y doña Esperanza Fernández; primos y demás parientes RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 de los corrientes en la Iglesia de San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (8)

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

Lotion Antozamagco líquido. tiene fama mundial por ser el ÚNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25. Polvos Peales finísimos completamente puros. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, juegos de alcaoba baratas nos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 34, primero.—LAS BANDERAS.

CASA BELGA de representaciones, bien introducida en la plaza de Madrid y relacionada con provincias, desea representar buenas fábricas y casas, á comisión. Buenas referencias. DIRIGID OFERTAS A LA AGENCIA COLOMINA, Fuencarral, 13 y 15, Madrid.

PAPELETAS MONTE No vender ni empeñar las de albahe. Hago desempeño y compro entregando diferencia todo su valor. No conviniendo precio rebajo operación primitivo estado sin gasto alguno. Gran Vía, 20, entresuelo.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

PERLAS DE ORO Perlas d'or du Dr. Welty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y F. MAYOR, 31, Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO Comproamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3 entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad. ACADEMIA: VALVERDE, 22. Esta Academia termina de publicar sus apuntes de Cálculo Mercantil. De venta: Librería San Martín, Puerta del Sol, 6. Preparación á cargo de los jefes señores Pérez Caballero, Revuelta, Vergara y Cortezo.

LA SEÑORA Doña María del Pilar Fernández Giner DE GARCIA HERREROS FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1917 EN ALEJANDRIA (EGIPTO) R. I. F.

Su viudo, D. Enrique García Herreros; hijo, José; madre, doña Pilar Martínez de Fernández Giner; hermanos políticos, doña Carmen Gómez de Fernández Giner y D. Antonio García Herreros; tíos, tías políticas, primos y demás parientes, comunican á sus amigos tan sensible pérdida.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), de esta corte, y en los Escolapios é iglesia parroquial y San Eugenio de Getafe, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros varios señores preladados han concedido las indulgencias de costumbre. (7)

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES Coya, 85-87, cuartos todo lujo Mediodía, casa nueva, 15-17-19 duros.

Particular buena habitación con, sin. Ballesta, 34-36, segundo izquierda, frente teatro Cervantes.

Encajes de Almagro.—Gran Escurrido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carretas, 35, entresuelo.

Casa sana é higiénica, vistas Paseo Extremadura y Pinar Casa Campo, el barrio más sano de Madrid, agua, luz eléctrica en la casa, grandes locales para industrias. Cuartos de 20 á 30 pesetas. Paseo Extremadura, 32, próximo Ayuntamiento y Capitanía General. Tranvía Plaza Mayor á Puerta del Angel.

Urge estudio pintor buenas luces, prefiriendo con terraza, ascensor, calefacción.—Proposiciones por escrito á R. Valverde, 8, anuncios.

Cedo habitación exterior á señora. Malasana, 19, primero izquierda.

Se alquila pabellón para industria con buenos salones y azotea cubierta de cristales. Formando el Católico, particular, núm. 14.

Almonedas Almoneda particular por via pública. Juego alcaoba Luis XV, piano, solo tres días. Calle Colón, 22.

CONSULTAS Reuma, gota, complicaciones y corazon, riñones, insomnio, neurastenia, debilidad, parálisis, tabes dorsal, cefalea con emanaciones baños hidroeléctricos radium.—Instituto Radioterápico. Princesa, 58.

Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35.—Doctor M.

Son los más eficaces en curación sordera, ruido, flujo oídos y ozena (fetidez aliento), causa frecuente divorcio, los nuevos procedimientos empleados en Instituto Radioterápico. Princesa, 58.

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Epoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Al vecindario de Madrid En el Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, con vuelta á las calles de las Delicias y Batalla del Salado, próximo á la Puerta de Atocha, estaciones Mediodía y Delicias, Ministerio de Fomento é Instrucción Pública, y en casa de reciente construcción, dotada de todos los servicios, ascensor y teléfono, se alquilan bonitos cuartos exteriores con hermosas vistas, de 60 á 70 pesetas al mes; también hay muy buenos locales paratiendas con amplios sótanos.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos. CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

XV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Enrique Pérez de Guzmán el Bueno Y GALLEGO

MARQUES VIUDO DE SANTA MARTA, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, EX DIPUTADO A CORTES, EX CONCEJAL, EX CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD, ETC. ETC. FALLECIÓ EL 4 DE MARZO DE 1902 R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias y Duquesa viuda de Valencia; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de las Salesas Reales (Santa Engracia), San Fermín de los Navarros y en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), y el día 5 en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido cien, ochenta y diez días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. (7)

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Detective Internacional. Garantiza investigaciones, reserandas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Capitalista. Mil pesetas administradas mismo interés, rentan cincuenta mensuales. Garantiza operaciones. Ingresos gratis. Señor Ganzo, Huertas, 42. Horas: doce días cinco ocho. Casa la más anticua (antes Concepción Jerónima).

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose, artística, económica. casa Rocca. Tetuán, 20.

Señoras: No os curéis ni de los torcer á vuestros hijos; todo se corrige en la costurería «Imperial». Desengaño, 10.

CASA MORALES Sombreros para señora y niños. CAPELLANES, 5.—Preciosos modelos de entretiempo, lutos y autos.—VELOS NUEVOS DE FANTASIA y todos los artículos para los sombreros.—SIEMPRE NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS.—SE SIRVEN PEDIDOS A PROVINCIA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Vapores que prestarán servicios en el mes de marzo, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor R. M. CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz para Tánger, Casablanca, Masagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.